



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

“HACIA UNA CULTURA DE GÉNERO EN PREESCOLAR”

Flavia Guadalupe Estrada Estrada.

Mexicali, B.C. Enero del 2006.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

“HACIA UNA CULTURA DE GÉNERO EN PREESCOLAR”

Flavia Guadalupe Estrada Estrada.

Mexicali, B.C. Enero del 2006.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Unidad Mexicali

“HACIA UNA CULTURA DE GÉNERO EN PREESCOLAR”

Tesina
Para obtener el Diploma de Especialización en Estudios de
Género en Educación

Presenta

Flavia Guadalupe Estrada Estrada.

Mexicali, B.C. Enero del 2006.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

SISTEMA DE BIBLIOTECAS PARA LA FORMACION
Y ACTUALIZACION DE DOCENTES

CAPITULO I

PROBLEMAS DE GENERO EN PREESCOLAR

A. Planteamiento del Problema	4
B. Justificación	8
C. Objetivos	12
D. Supuestos Metodológicos	13

CAPITULO II

CONCEPTOS QUE NOS LLEVAN A ENTENDER LA PERSPECTIVA DE GENERO

A. Breve repaso historiográfico	14
1. Europa	14
2. México	15
B. Políticas educativas que rigen a la escuela	18
C. apropiación Cultural	22
D. El papel de la escuela en la construcción de una cultura de género	
1. Función de la escuela	27
a. Como fuerza conservadora	28
b. Reproducción y Resistencia	29
c. Funciones sociales de la escuela	30
2. Formación docente y perspectiva de género	33
E. La educación preescolar como transmisora y constructora de aprendizajes y cultura	
1. Función de la Educación Preescolar	37
2. Transmisión de modelos sexistas en preescolar	41
3. Los estereotipos de género en preescolar	44
F. La cultura familiar y escolar como espacios formadores	48

CAPITULO III

METODOLOGIA DEL TRABAJO

A. La Observación Participante como perspectiva metodológica	55
B. Plan General de Actividades	59
1. Datos, y acciones previas	61
2. Elaboración del Plan de Trabajo por momentos	62
3. Desarrollo del Plan de Trabajo y resultados obtenidos	64

a. Actividades y resultados del Primer Momento	64
b. Actividades y resultados del Segundo Momento	69
c. Actividades y resultados del Tercer Momento	71
d. Actividades y resultados del Cuarto Momento	72
CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	89

INTRODUCCIÓN

La Perspectiva de género es un tema nuevo dentro de la práctica educativa actual, que cuando se reconoce, provoca una serie de inquietudes, reflexiones, cambios, pero sobre todo cuestionamientos, dado que se empiezan a descubrir problemáticas en la vida personal y laboral.

Cuando el o la docente descubren la problemática de género que lo/a rodea y que antes no percibía, se da cuenta que ésta causa un impacto en su trabajo, en los niños/as, en su desarrollo integral y surge la necesidad de hacer algo para remediarlo.

La problemática de género que se describe en este trabajo de investigación, consiste en la identificación de estereotipos que van diferenciando, de modo desigual, las relaciones de género, que se van internalizando en la escuela y principalmente en la educación preescolar, ya que éste es el primer nivel educativo al que asisten las niñas y los niños de 3 a 6 años, se realizan diferencias por sexo, existiendo una discriminación que repercute en el desarrollo integral de la niñez que es una de las funciones de la Educación Preescolar. Estas diferencias se hacen de forma inconsciente debido a la cultura tradicional que rige a la sociedad en su mayoría, a la formación docente y a la desinformación sobre el tema. Se desarrollan prácticas de desigualdad, aplicando conductas estereotipadas en los niños y las niñas, lo cual inicia en la educación que la familia brinda, en los primeros años de vida, reproduciendo concepciones que se objetivan en las tareas diarias que realizan el papá, la mamá y los demás miembros de la familia, a través del lenguaje, actitudes y conductas que son parte del tipo de trato y atención que se brindan entre sí y que influyen en el desarrollo integral de los pequeños o pequeñas y de la misma familia.

Con base en lo anterior, se aborda la problemática de *¿Cómo contribuir en una cultura con perspectiva de género que favorezca el desarrollo integral de niñas y niños preescolares?* Pensamos que en esta construcción es indispensable la

participación de los padres y madres de familia, viendo a la familia como el primer momento en la vida del/a niño/a, en donde adquiere la cultura social que lo rige, y en la cual también debe haber una transformación para lograr dicho desarrollo, en forma equitativa y con igualdad de oportunidades.

Este tema requiere analizar los estereotipos y las formas que promuevan y orienten una cultura con perspectiva de género que favorezcan el desarrollo integral y aprendizaje de las niñas y los niños de 3 a 6 años en el nivel preescolar, así como identificar los elementos que dan lugar a las relaciones de género imperantes en la sociedad actual y determinar las estrategias que constituyan una cultura de género con mayor nivel de consciencia.

Los supuestos que guían este trabajo son:

“La educación preescolar puede ayudar en la construcción de una cultura con perspectiva de género en los niños y las niñas de 3 a 5 años” y

“La falta de una cultura de género más incluyente, inhibe el desarrollo integral de niños y niñas en educación preescolar”.

Para ello se desarrolla el trabajo en 3 capítulos. **En el Capítulo I: Problemas de género en preescolar**, primero se plantea la problemática de género existente en la educación preescolar y específicamente en el Jardín de Niños “Profra. Antonia Ramírez de Aguirre”: así como los objetivos que orientaron la presente investigación.

En el Capítulo II: Conceptos que nos llevan a entender la Perspectiva de género, se abordan una serie de conceptos como *perspectiva de género, escuela, cultura escolar, estereotipos, familia*, que el/la docente maneja y emplea en su práctica educativa, por lo cual es necesario fundamentar dichos conocimientos a través de la lectura de este capítulo, para que de esta manera estén conscientes, analicen y reflexionen sobre su práctica y de qué manera repercute en el desarrollo de niñas y niños, ya que la perspectiva de género es un tema que no está dentro de

la formación y actualización continua de los y las docentes. Se resalta el papel de la escuela como segundo momento en la vida del niño, como medio para la construcción de una cultura de género, analizando cuál es su función, elementos que influyen, principalmente la formación docente, enfocándose directamente en la educación preescolar.

En el Capítulo III: Metodología del trabajo, se presentan los resultados de la investigación, utilizando el método de la Observación Participante en donde la investigadora interactúa en el grupo consiguiendo la información desde dentro, de forma directa, haciendo uso de diversas técnicas e interviniendo varios sujetos de investigación para obtener datos completos y de calidad que lleven a un resultado favorable.

Con este trabajo se pretende dar a conocer cuál es el papel de las y los docentes, de padres y madres de familia, de niñas y niños en la cultura de género pertinente para lograr el objetivo de educación preescolar: el desarrollo integral de los niños y las niñas preescolares a través del desarrollo de las capacidades del pensamiento que constituyen la base de aprendizajes permanentes que influyen en su vida personal y social.

CAPÍTULO I

PROBLEMAS DE GÉNERO EN PREESCOLAR

A. Planteamiento del Problema

La escuela como constructora de una cultura con perspectiva de género en educación preescolar, representa un tema necesario de ser investigado. Son varias las interrogantes que surgen a raíz de un análisis de la práctica educativa, como las siguientes: ¿Cómo se internaliza la cultura en el/la niño/a de Preescolar? ¿Cómo contribuye la educación preescolar?, ¿a través de qué mecanismos?, ¿qué cultura de género es necesario impulsar para lograr un desarrollo integral de las y los niños?, ¿qué necesitan los y las docentes para tal tarea?

La familia es el primer espacio educativo del/a niño/a, en donde se le transmiten ideas, costumbres, valores, tradiciones, en pocas palabras una cultura familiar que puede ser tradicional, que muy pocas veces o ninguna brindan las mismas oportunidades tanto a sus hijos como a sus hijas, los padres de familia son el modelo para los/as hijos/as, los educan con el ejemplo consciente e inconscientemente, a través de actitudes, formas de trato y en la convivencia diaria.

La escuela es otro momento y espacio formador de niños y niñas, en donde una de sus funciones es transmitir la cultura dominante que prevalece en la sociedad, y también transmite y construye con los/as niños/as y padres/madres de familia nuevos conocimientos, experiencias, que van estructurando la cultura social que los rige y/o regirá.

Una de las funciones de la escuela es la de transmitir la cultura social que establece normas, valores, costumbres, que rigen al ser humano, formando al individuo que la sociedad necesita; entonces, al transmitir una cultura social, también transmite una cultura de género en lo social, tanto en niños/as, como en padres y madres de familia, así como en docentes.

Sin embargo, se ha observado que ni en la escuela, ni en la familia se tiene claro qué es una perspectiva de género acorde al momento presente; es necesario tener el conocimiento, el análisis, la reflexión de lo que se está haciendo y cómo se están formando a los/as hijos/as y a los/as alumnos/as. Para que ambos, hombres y mujeres, sean en un futuro adultos(as) con poder de sí mismos (empoderamiento¹) para poder ejercerlo en otras áreas, campos y ámbitos de su vida social y productiva, con igualdad de oportunidades.

Esta situación se ha observado en el Jardín de Niños "Profra. Antonia Ramírez de Aguirre", que es un espacio de educación preescolar que cuenta con un personal unido y comprometido con su labor, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los/as niños/as en forma general (sin enfocarse las diferencias individuales de las niñas y los niños) sin embargo también faltan algunos cambios en la práctica educativa, ésta es una de las necesidades que se ha observado en los espacios de reflexión que se tienen, también se ha notado, a través de la práctica, la experiencia y las entrevistas socioeconómicas, que las madres y padres de familia cuentan con un bajo nivel socioeconómico y cultural, que se refleja en las pocas experiencias de los/as niños/as, experiencias culturales y sociales que le permitan conocer y relacionarse en su entorno natural y social, ya que los fines de semana no salen, la mayoría se queda en su casa a realizar labores rutinarias que los encasillan en roles femeninos y masculinos que no le brindan experiencias y conocimientos nuevos a niñas y niños.

¹Es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad. Es un proceso que debería centrarse en las mujeres adultas y en la educación no formal, para romper con la reproducción intergeneracional de la autoridad patriarcal. STROMQUIST, Nelly. "La búsqueda de empoderamiento; en que puede contribuir el campo de la educación". En: **Poder y empoderamiento de las mujeres**, Magdalena León (comp.) TM Editores/ U:N: Facultad de Ciencias Humanas-UNICEF, Bogotá Colombia, 1997.

Existe también un desconocimiento de docentes, personal administrativo y manual, padres, madres y niños(as), autoridades educativas, de la perspectiva de género y de lo que ésta implica, transmitiendo patrones estereotipados inconscientemente.

Siendo la escuela un espacio de formación cuya función es la transmisión y construcción cultural, ideológica, social, de conocimientos, hábitos y valores que necesita la sociedad, entonces puede transmitir y construir una cultura con perspectiva de género, pero esta construcción no sólo debe quedar en la escuela, o darse en ella, debe también construirse en la familia, ya que es el primer espacio socializador al que la escuela da continuidad; los niños pasan 3 horas en el Jardín de Niños y el tiempo restante con su familia, por lo que, para que avancemos en el camino para lograr la igualdad de oportunidades y equidad para todos los/as niños(as), la escuela debe también involucrar a los padres de familia en esta construcción.

El currículo de Educación Preescolar establece la participación de los padres en las actividades de la escuela. Dentro del Plan Anual de Trabajo se elaboran estrategias, objetivos, metas y acciones en 4 dimensiones: trabajo pedagógico, organizativo, administrativo y de la comunidad, por lo que dentro de las funciones de Preescolar está abordar las necesidades de los padres, madres y de la comunidad, en beneficio del aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as.

Otra de las situaciones que se ha observado es que la mayoría de las madres de familia no trabajan fuera de casa, no tienen planes de superación y tienen desconocimiento de sus derechos, como ser humano, de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a las que pueden acudir en caso de violencia física, maltrato o problemas legales; ven como natural y obligatorias las labores que realizan en la casa, son felices tal vez en su ignorancia, pero también pueden ser infelices y tener un gran problema que las afecte y que indiscutiblemente repercute en la conducta de los/as niños/as.

Es por esto que a la escuela le corresponde informar y estar informada de los cambios que la sociedad necesita para poder orientar a padres y madres de familia, de abrirles un camino con posibilidades de superación y de interacciones humanas, teniendo la capacidad de elegir su futuro y el de sus hijos(as) que trasciendan los límites que un tipo de cultura también puede imponer.

Es por esto que surge la siguiente interrogante:

¿Cómo construir en la escuela una cultura con perspectiva de género que favorezca el desarrollo integral de niñas y niños preescolares?

Esto es particularmente importante en Preescolar, porque es el primer espacio educativo formal al que se enfrentan niños y niñas, es el punto medio entre la familia y la escuela primaria. Uno de los principales propósitos de la Educación Preescolar es la socialización, proceso a partir del cual se construye el género.

La socialización² es desigual entre mujeres y hombres, se objetiva en el trato, juego, tareas y actividades diferentes. De ahí que un punto interesante que de algún modo toca este tema es analizar las formas en que las alumnas y alumnos se socializan entre sí, qué aprendizajes, ideas, actitudes y valores se transmiten. Esto es; en las situaciones cotidianas de la vida escolar puede observarse, constatarse y también transformar las relaciones de género más equitativas que formen parte de una nueva cultura.

² La Socialización en preescolar se entiende como la interacción de niños y niñas al jugar, convivir, a través del cual satisfacen sus necesidades y asimilan la cultura, normas y valores sociales, en donde a su vez se construye la identidad personal y se desarrollan las competencias socio afectivas.

B. Justificación

Se ha observado que al igual que las docentes, la mayoría de los padres y madres tienen desconocimiento o poca conciencia sobre los problemas de género, de cómo empezaron a nombrarse de esta manera con los movimientos feministas, como parte de una lucha social que las mujeres han propiciado para respetar lo que establece la constitución y las leyes que nos rigen, sus derechos y obligaciones como padres, madres y ciudadanos/as, las posibilidades laborales a las que pueden acceder, a la independencia económica y social, a adquirir un poder que los hará superarse como individuos, a defender su integridad física y moral sobre todas las cosas. Corresponde a la escuela informar, transmitir y desarrollar campañas para dar a conocer estos temas, que repercutirán favorablemente en el desarrollo del/la niño/a. No obstante, la información tiene que ayudar a observar el modo en que los procesos de socialización se dan y se viven.

En la colonia Hidalgo de la Ciudad de Mexicali en Baja California, las familias son de un nivel socioeconómico y cultural bajo, su escolaridad máxima es de secundaria en la mayoría, hay muchas madres jóvenes (20-23 años), madres solteras y/o separadas, madres que trabajan en fábrica en horario nocturno, así como la mayoría de las madres de familia que no trabajan y dependen 100% del esposo³; su prioridad es la casa y no tanto los hijos, ya que se ha observado descuido y falta de atención para con algunos/as niños/as aún cuando la madre está en casa. Lo que puede significar que el papel de madre y ama de casa no las satisface en su totalidad.

Los padres trabajan en fábrica o tienen empleos flotantes; cuando esta situación se da, entonces, por lo general la mamá trabaja en fábrica. Algunas mamás han mencionado que su esposo se enoja si no cuida bien a los niños, si la casa o la comida no está lista, si la niña tiene piojos, etc. Lo platican de una manera "normal",

³ Esta información se obtuvo de las entrevistas a madres y/o padres de familia al inicio del ciclo escolar a través del formato de Ficha socioeconómica que se realiza en preescolar.

asumiendo que es su obligación y la obligación del esposo es trabajar fuera de la casa y llevar el sustento a la familia; han adquirido roles en los que al parecer están los dos de acuerdo y los asumen, cuando esto no sucede es cuando surgen los problemas.

Esta es la cultura estereotipada que están transmitiendo a sus hijos/as, al ver la figura masculina como la fuerza, como poder, libertad, autoridad, sustento y la femenina como signo de maternidad, hogar, servir, asear.

También se observan problemas y falta de información en general sobre temas como: educación sexual, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, abuso sexual en los/as niños/as. Las chicas desertan de la secundaria por estar embarazadas, los chicos por el consumo de drogas y los padres y madres no saben qué hacer cuando ya tienen el problema y no saben tampoco como prevenirlo. Los/as niños/as ven como natural la realidad que viven sus hermanos/as, tíos/as, madres y padres, ya que en esta colonia varias familias o por lo menos más de dos viven en la misma casa, además existen familias nucleares, monoparentales y compuestas.

¿Cuál podría ser el instrumento para prevenir estos problemas sociales que afectan el desarrollo, aprendizaje y formación cultural de niños y niñas?

“La escuela es la institución social que está configurada para desarrollar el proceso de socialización cuya función es garantizar la reproducción social y cultural como requisitos para la supervivencia misma de la sociedad”⁴. Siendo la escuela reproductora de la cultura, es ahí donde se debe dar principalmente el cambio, dando lugar a una cultura que brinde a niñas y niños seguridad en sí mismos/as, que cuenten con las mismas oportunidades de acceder al aprendizaje y a la vida, elevar

⁴ PEREZ Gómez, Ángel, “Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia” en **Comprender y transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1993.

con equidad su autoestima, ya que otra de las funciones de la escuela es prepararlos para la vida futura y productiva, basada en la realidad en que vivimos y en los problemas que como sociedad nos enfrentamos. La escuela debe educar en la realidad, tomando en cuenta las necesidades de niñas y niños, las necesidades educativas y sociales a las que se enfrenta. Es decir, lograr el desarrollo integral tanto de niñas como de niños, que exige no caer en tratos de desigualdad por diferencias sexuales, que coartan dicho desarrollo y limitan sus capacidades.

Pero la solución a los problemas sociales, entre ellos el de género, no empieza ni termina en la escuela, la familia es el primer espacio íntimo en donde se desenvuelve el/la niño/a, entonces ¿cómo puede la escuela lograr cambios significativos en los/as niños/as y/o cómo puede transmitir una cultura de género que los/as prepare a enfrentarse con igualdad de oportunidades, a relacionarse por igual con hombres y mujeres, a respetarse y acceder al poder de conducir su vida?

Dentro del currículo se orienta la relación de la escuela con la comunidad, que muchas veces se deja de lado por enfocarse solamente al ámbito pedagógico, que es lo que exige la sociedad, pero no se debe descartar este ámbito comunitario, ya que es ahí en donde se encuentra el eslabón para unir la tarea pedagógica con la familia y la problemática social a la que se enfrentan. Es importante retomar este aspecto, ya que también se necesita sacudir las ideologías tradicionales que nos rigen, y la escuela puede ser un espacio para eso.

Sin embargo existen muchos obstáculos que limitan la construcción de una cultura con perspectiva de género en la escuela, en los padres y madres de familia; se necesita que los y las docentes conozcan, interioricen, observen y apliquen la perspectiva de género en su práctica diaria en forma simultánea a la información y análisis que vaya obteniendo con pequeños cambios derivados de lecturas, discusiones y de lo que observa a diario en su práctica educativa y social.

Es por esto que construir una cultura con perspectiva de género en la escuela implica, a partir de determinados problemas recurrentes o característicos que se vivan cotidianamente se podría abordar la formación docente, la familia, el currículo y el desarrollo del/la niño/a para poder delimitar las causas que los conforman.

Así mismo, si se considera que una determinada cultura de género se transmite en la escuela, que la constituye el personal docente, administrativo y manual y todas las autoridades educativas, antes que nada deben tener conocimiento sobre el significado y aplicación de la perspectiva de género en la práctica docente requiriendo para ello la identificación de problemas de género (relaciones familiares, interpersonales) que se dan dentro del Jardín de Niños, del salón de clase y del trabajo colectivo para abordarlos y tratarlos con consciencia, ya que estos problemas repercuten en el desarrollo de niñas y niños. Ya que el trato y el lenguaje se generalizan y masculinizan, es necesario llevarla a la práctica a través de un análisis crítico de la misma labor educativa e introducir la perspectiva de género en educación. Recordando que los y las docentes son una figura muy importante en el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas, y también figuran como modelo de las y los alumnos. ¿Cómo puede las y los docentes acceder a esta información? ¿Cómo puede introyectarla a su práctica educativa? ¿Cómo puede transmitirla a niños, niñas, padres y madres de familia?

Estas son sólo algunas de las interrogantes que surgen a raíz del tema, y con sólo mencionarlas, ya se visualizan varios obstáculos como son: que el docente tiene interiorizada una visión de las relaciones de género instituidas en lo social que él mismo reproduce y defiende con su discurso o con su práctica, la experiencia empírica de los y las docentes, su formación tradicionalista que inconscientemente aparece en su práctica y que le es difícil romper, el miedo a aplicar algo nuevo, la falta de conocimiento sobre la perspectiva de género, la poca difusión sobre este tema, etc.

Con los padres y madres de familia, los obstáculos que se presentan son sus costumbres, sus prejuicios, sus ideas dominantes, su falta de conocimiento, su bajo nivel de preparación, su conformismo, así como otras características que son difíciles desarraigar.

Sin embargo, a través de la investigación se pretende enfrentar estos obstáculos para dar cabida a una cultura de género, reemplazando el saber estático y cerrado por un conocimiento abierto y dinámico para poder evolucionar como sociedad. Al construir juntos escuela, madres y padres de familia otro tipo de relaciones equitativas, se posibilitarán más oportunidades de desarrollo y la oportunidad de acceder a un futuro mejor. Esto exige recuperar o trabajar un mayor vínculo comunicativo entre escuela y comunidad.

C. Objetivo de la Investigación

Objetivo General

- Analizar los elementos y las formas que promuevan y orienten una cultura con perspectiva de género que favorezcan el desarrollo integral y aprendizaje de niñas y niños de 3 a 6 años en el nivel preescolar.

Objetivos Específicos

- Brindar los elementos teóricos que den lugar a las relaciones de género imperantes en la sociedad actual.
- Reconocer las formas y estereotipos que se expresan en los modos de relación de los sujetos de la Educación Preescolar, particularmente en el espacio del salón de clases.
- Determinar estrategias que constituyan una cultura con perspectiva de género en niñas y niños de 3 a 6 años, de educación preescolar.

D. Supuestos Metodológicos

“La educación preescolar requiere contribuir de modo más consciente en la construcción de una cultura con perspectiva de género en niños y niñas de 3 a 5 años”

“La falta de una cultura de género más inclusiva, inhibe el desarrollo integral y competencias de niños y niñas en educación preescolar”.

CAPITULO II. CONCEPTOS QUE NOS LLEVAN A ENTENDER LA PERSPECTIVA DE GENERO.

A. Breve repaso historiográfico

Los Movimientos feministas que se han realizado desde el siglo XV, han sido el inicio para los cambios que lentamente se traducen en avances en la vida actual de la sociedad en general y de las mujeres en particular. Gracias a estos movimientos se ha ganado terreno en el valor a la mujer como ser humano con los mismos derechos, oportunidades, que la convierten en un ser social y productivo.

Es importante conocer cuáles, cuándo y cómo se inician estos movimientos, que dan lugar a la perspectiva de género actual, valorar las acciones que mujeres y hombres han hecho a lo largo de la historia para lograr cambios en la sociedad, para vivir en un mundo más justo y equitativo tanto para hombres como para mujeres.

Estos movimientos inician en Europa y mucho tiempo después en México. Las mujeres que dieron cabida a estos cambios mostrando con valor su inconformidad, luchando con su vida por sus ideales, son un ejemplo a seguir aún en la actualidad, ya que a pesar de que han pasado siglos, aún siguen existiendo problemas de género que se traducen en desigualdad, discriminación, violencia, etc.

1. Europa

1646. Los movimientos feministas iniciaron en Europa, conocidos como movimientos por la igualdad de derechos, que pedían para las mujeres derechos jurídicos y políticos iguales a los de los hombres; desde entonces se negaban a seguir viviendo bajo tradiciones antiguas y el dominio de los hombres.

1768. En Francia, las mujeres reclamaron una serie de derechos e hicieron peticiones al gobierno, marchas, logrando con esto entrar al terreno político durante la Revolución Francesa. Sin embargo, no se les reconocieron sus derechos en "La

Declaración Francesa de los derechos del hombre y del ciudadano” aprobada en 1789, lo que motivo a algunas mujeres a reclamar iguales derechos para su sexo.

1793. Se destruyen las posibilidades en el terreno político, argumentando el gobierno que una mujer no debería dejar su familia para mezclarse en asuntos del gobierno, y algunas feministas fueron aisladas o asesinadas.

1789-1871. El feminismo se vio favorecido por las revoluciones liberales, al compartir las mismas ideas como el poder de la educación y de la reforma para erradicar viejas fronteras y jerarquías, surgiendo ambos movimientos en oposición a la sociedad tradicional y a sus creencias.

1832-1928. Se dan movimientos de igualdad de derechos en Inglaterra, se rechazan tradiciones jurídicas, políticas y de subordinación femenina. Lucharon por conseguir leyes más justas en lo referente a la custodia de los hijos, al divorcio, a controlar sus propios ingresos y propiedades, por la educación, por la participación política y por el derecho al voto.

1928. En 1918, las mujeres mayores de 30 años obtuvieron el derecho al voto, hasta 1928 (10 años después) se logró el derecho al voto para las mujeres de 18 años en Inglaterra. Este fue el primer país en donde se les otorgó el derecho a votar a las mujeres.

1929. El sufragio femenino no cambió al mundo, las esperanzas no se hicieron realidad, ya que seguían estando económica y culturalmente subordinadas, por lo que el movimiento feminista y liberal perdió fuerza.

2. México

La Conquista.- “Se recuperó la imagen de la mujer asociada a la traición, el entreguismo, representado injustamente en la figura de Malinche”⁵.

Cardenismo.- “Se manifiesta el término Malinchismo como traición, entreguismo, ausencia de principios, falta de solidaridad comunitaria, xenofilia

⁵VALENZUELA Arce, José Manuel. El sexo bello y el discurso Nacional. La obstinada invisibilización de la mujer. En: Impecable y Diamantina. La reconstrucción del discurso nacional. El colegio de la Frontera Norte-ITESO, México, 1999. pp. 118-142.

desbordada y falta de amor a lo propio”⁶, ubicando el valor de la mujer en esta definición.

Periodo Liberal y Positivista.- La mujer fuera del proyecto nacional, ya que las ideas en las que se basaba la nueva nación eran 100% patriarcales, definiendo a la mujer como lo bello, lo frívolo, creadas para dar placer, falta de educación, carencia de habilidades artísticas, de capacitación intelectual, y cuando alguna mujer lograba sobresalir en algún ámbito, se le masculinizaba simbólicamente.

Siglo XX.- Se hacían cada vez más visibles los movimientos feministas luchando por el voto incorporando nuevas demandas como su participación en lo político y económico.

1916.- Se desarrolló el 1er. Congreso feminista mexicano en Yucatán, abordando temas como la Maternidad como libre elección y los métodos anticonceptivos, encabezado por grupos de mujeres que cuestionaban la ideología y moral patriarcal que limitaban el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

1922.- Se organizó el día de la Madre exaltando la maternidad tradicional, a raíz de los planteamientos que habían hecho las mujeres hasta ese momento.

1917.- Se negó incorporar en la Constitución el derecho de la mujer al voto, sólo se le otorgó a los hombres.

1915-1924. Las mujeres participaron activamente en diferentes movimientos sociales, sin descuidar sus papeles de madres y esposas.

1929.- José Vasconcelos reconocía el derecho al voto para las mujeres en su plataforma de gobierno, por lo que varias mujeres participaron en su campaña presidencial.

1953.- Se estableció constitucionalmente el derecho al voto para la mujer.

1954.- Ejercieron por primera vez el voto las mujeres.

1970.- En esta década hubo cambios en el campo educativo, se desarrollaron diversas organizaciones feministas, ampliaron el campo de las demandas por el mejoramiento de las condiciones de la mujer, avance en el uso de la categoría de género, formación de una nueva cultura política y de un discurso articulado en torno

⁶VALENZUELA ARCE, José Manuel. Op. Cit

a las demandas de maternidad voluntaria, contra la violencia y por opciones sexuales libres.

1982.- Se postula la primera mujer como candidata a la Presidencia de la República Rosario Ibarra de Piedra⁷ por el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

1980.- Irrupción de las mujeres en el movimiento urbano popular y en el movimiento zapatista en donde se propone la ley Revolucionaria de Mujeres, en donde destacan las siguientes peticiones: participar en la lucha revolucionaria, trabajar y recibir un salario justo, decidir el número de hijos que pueden tener, elegir a su pareja, etc., En esta década surge también el movimiento zapatista que ha generado espacios en donde se escucha la voz de las mujeres, en donde han sufrido violaciones, muerte y discriminación.

Década de los 90.- Movimiento feminista fragmentado, sin organización nacional ni representación política, por el contrario, existe violencia hacia la mujer, ya que estadísticas demuestran que el 26% de las mujeres han sido víctimas de violencia familiar, ejercida por el esposo.

Se ha mostrado cómo han luchado un pequeño número de mujeres en proporción con la cantidad de mujeres que han existido o existen, cómo han sido degradadas, violentadas, subordinadas a una ideología tradicional que las mantiene sumergidas bajo un "techo de cristal"⁸ que no las deja crecer, gracias a este pequeño número de mujeres se han logrado grandes avances, que a veces no se valoran, sin embargo aún falta mucho por conseguir y sobre todo por hacer, seguir el camino de estas feministas, no participando necesariamente en algún movimiento, sino el luchar individualmente por los derechos, por la igualdad de oportunidades, por la

⁷ Activista y luchadora social por los derechos de los desaparecidos en las masacres estudiantiles de 1968 y 1971.

⁸ Se ha acuñado este concepto que para Griselda Vázquez significa: El techo sugiere que la mujer encuentra un límite en su ascenso en las estructuras de poder y, por tanto, a una condición inédita, pues históricamente ha estado excluida del poder. La idea de cristal alude a un límite imaginario y, por ende, subjetivo, que impide a las mujeres que ya participan en el ejercicio del poder escalar las máximas posiciones jerárquicas. Retomado de su libro "Los límites del poder femenino".

tolerancia, la justicia (desde los propios espacios de intervención), que engloba la perspectiva de género en la construcción de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y el género, siendo una forma de relaciones significantes y compartidas de poder, para vivir en armonía.

Cambiar de perspectiva, de mentalidad y de prácticas, representa una lucha constante, que va cambiando y se expresa de diferentes maneras; esto depende del tipo de problemas a los que se enfrente la mujer o las y los docentes; el modo de luchar es diferente a partir de condiciones concretas que debemos tener claras a través del conocimiento de la historia, los avances y los cambios sociales que dejen una significación y fundamentación teórica que se traduzca en una práctica docente más consciente, igualitaria e incluyente.

B. Las políticas educativas que rigen la educación preescolar

Como ya se mencionó, a lo largo de la historia se han venido dando cambios sociales, en donde el papel de la mujer se ha transformado, de ocupar sólo un papel doméstico, ha venido a ocupar un espacio en el campo productivo de trabajo, en donde interviene en la economía nacional y mundial; por lo que los organismos internacionales se han visto en la necesidad de valorar a la mujer como fuerza productiva, y por lo tanto de cambiar las políticas educativas para incluirlas de forma específica, y así, sacarla del rezago educativo del cual ha sido víctima por muchos años.

Es importante reconocer como docentes, que los cambios en el currículo no solo se dan por necesidades nacionales, sino internacionales; cuáles son las políticas que rigen a la educación, cuáles son sus objetivos, propósitos y el cambio de perspectiva que necesita, así como el papel fundamental del y la docente como guía y orientador/a del proceso educativo; por lo que a continuación se hace una breve reseña de las conferencias mundiales en el campo educativo, que se han llevado a

cabo y que proponen la perspectiva de género como un cambio imperante para que la educación este acorde a los cambios sociales a los que se enfrentan tanto hombres como mujeres; así como de las políticas educativas que rigen al país y cuál es su función.

Los organismos internacionales son los que rigen e implantan las políticas educativas en el país, con diversos programas como "*Educación para todos*" que se aprobó en Jomtien, Tailandia en marzo de 1990 y se reestructuró en Dakar, Senegal en abril del 2000, bajo la supervisión de la UNESCO (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas), cuyos objetivos son los siguientes:

1. Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación inicial integrales, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventajas.
2. Asegurar que para el 2015 todos los niños y niñas, especialmente en circunstancias difíciles, accedan y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.
3. Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos mediante el acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.
4. Mejorar en 50% los niveles de alfabetización de adultos para el 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.
5. Eliminar las disparidades de género en educación primaria y secundaria para el 2005, y lograr la equidad de géneros en el 2015, en particular asegurando a las niñas acceso a una educación básica de calidad y rendimientos plenos e igualitarios.
6. Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos/as, de modo que todos/as logren resultados de

aprendizaje reconocidos y medibles, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida.⁹

Estos programas dan cabida a conceptos como equidad, igualdad de oportunidades y diversidad, así como a iniciativas internacionales a favor de las políticas en género y educación.

En la cuarta Conferencia Mundial sobre educación, realizada en Beijing en 1995 se propusieron objetivos para incorporar a las mujeres en los espacios públicos. Rosa María González enumera en su documento "*Políticas educativas en materia de género y educación: análisis del caso mexicano*"¹⁰:

1. Asegurar un acceso equitativo a la educación.
2. Erradicar el analfabetismo en las mujeres.
3. Mejorar el acceso de las mujeres a una instrucción vocacional, científica y tecnológica y a una educación continua.
4. Desarrollar una educación y capacitación sin discriminaciones.
5. Asignar recursos para la implementación y el monitoreo de las reformas educativas.
6. Promover una educación y capacitación para niñas y mujeres, a lo largo de sus vidas.

Las políticas educativas que se rigen en México son La ley General de Educación (SEP, 1993); Programa para la modernización educativa 1989-1994; Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, entre otros. En donde, al igual que en las políticas internacionales hablan de equidad, igualdad de oportunidades y diversidad como conceptos innovadores que mejoraran la calidad educativa y social como seres humanos.

⁹ TORRES DEL CASTILLO, Rosa María. ¿Qué pasó en el foro mundial de la Educación? Dakar, Senegal, 2000. **Revista Perfiles Educativos**. Vol. 21 No. 83-84. 2000

¹⁰ GONZÁLEZ, Rosa María. "Políticas Públicas en materia de Género y educación: análisis de un caso mexicano" **Construyendo la diversidad**. México, SEP-UPN, 2000

El Programa Nacional para la Modernización Educativa es el documento base a partir del cual se formula la reforma educativa que desarrolla el gobierno en los 90, proponiendo elevar la calidad de la educación, a través de la actualización de programas educativos, diseño de materiales curriculares, participación social, y de la revaloración de la función magisterial. Sin embargo omite a la mujer con un lenguaje generalizado refiriéndose al hombre e incluyendo en él a la mujer.

La Ley general de Educación que fue reformulada en 1993, habla de las mismas oportunidades de acceso educativo, de promover el valor de la justicia, igualdad de derechos. Pero solo las menciona, no explica las acciones para lograrlo, por lo que quedan en el aire y ha sido muy difícil alcanzarlas.

El Programa de Desarrollo Educativo establece las propuestas específicas en cuanto a orientaciones y actividades que el gobierno actual formula en materia de educación y cada sexenio se elabora o reestructura según las necesidades sociales y económicas del país, denominando a la escuela como un camino viable para superar la pobreza, la ignorancia y la desigualdad, sin querer ver que muchas de las veces es la escuela donde se reproducen las desigualdades sociales. Los propósitos que establece este programa son: La equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

Rosa Maria González tiene la impresión de que existe un desconocimiento general en cuanto a la problemática de género, que hace a los programas educativos ser poco precisos en los lineamientos que ofrecen a fin de garantizar una efectiva igualdad de oportunidades a los niños/as mexicanos/as.

Para lograr esta igualdad de oportunidades y equidad, tomando en cuenta la diversidad es necesaria una reorganización de la escuela; una formación y actualización magisterial, y que dentro de éstas se contemple la perspectiva de género como vía para lograr la igualdad; acciones afirmativas a favor de las niñas, para evitar la deserción escolar y el rezago educativo, ya que según las estadísticas

son las menos favorecidas, asimismo, es necesario el diseño de programas de estudio y materiales educativos que explícita e implícitamente transmitan una perspectiva de género e igualdad; mayor presupuesto educativo para satisfacer las necesidades educativas que los/las niños/as e instituciones manifiestan; responsabilidad de las autoridades educativas y gubernamentales en la ejecución de las políticas educativas; con esto estaremos formando la escuela que los/las mexicanos/as verdaderamente necesitamos para mejorar educativa, económica, profesional y socialmente.

Esto se logra con un compromiso compartido entre autoridades educativas y docentes, en donde el inicio del cambio y la transformación se dará a través de la formación y actualización docente permanente para que se pueda ver y asumir la perspectiva de género en forma transversal en todo el currículo; ya que si los y las docentes no tiene conocimiento de lo que es y lo que implica este tema, así como las problemáticas que abarca, difícilmente podrán hacer un análisis y reflexión que los y las lleven a un cambio de conducta.

C. Apropiación Cultural

Las relaciones y problemas de género constituyen un complejo mecanismo de apropiación cultural que aparece como obvio y natural lo cual dificulta su identificación. Por ello, el texto de Tapia¹¹ es fundamental para el/la docente en cuanto a cómo se puede apropiarse de una cultura diferente, más acorde a la realidad en que se vive y sobre todo cómo puede hacer que los niños, niñas, padres y madres de familia se apropien de una cultura con perspectiva de género.

¹¹TAPIA, Medardo. "Mujer campesina y apropiación Cultural" UNAM. Cuernavaca, Mor., 1994.

Medardo menciona que desde hace décadas es necesario un cambio de paradigma educativo, ya que "ésta es una construcción teórica dentro de un campo de definición práctica"¹². Son varios los paradigmas educativos los que hay que cambiar: la educación tradicional que aún persiste, la falta de relación entre teoría y práctica, la inclusión de la perspectiva de género en educación, la falta de información sobre estudios de género, y muchas más.

Para lograr este cambio de paradigma es necesario que el/la docente conozca, analice, critique y evalúe, su práctica educativa, siendo capaz de reconocer sus debilidades y necesidades y más aún, estar dispuesto a promover un cambio.

"Los sistemas ideológicos y utópicos son la base de nuestras creencias y la base social de nuestra imaginación"¹³. Es muy difícil romper con los paradigmas tradicionales que nos rigen, tanto sociales como educativos, ya que a su vez, fuimos criados y formados con ellos.

La familia como el primer encuentro formativo del ser humano, es el primer espacio en donde adquirimos costumbres, tradiciones culturales, sociales y morales que nos son heredadas y transmitidas de generación en generación; por su parte la escuela transmite también sistemas ideológicos de lo que la sociedad cree que es correcto.

Sin embargo, Medardo Tapia nos habla del enfoque de apropiación, que surgió en la historia de muchos pueblos latinoamericanos ante la necesidad de construir o preservar espacios sociales propios ante imposiciones y dominaciones violentas como la conquista, la inequidad social, la imposición de modelos de industrialización y modernización.

¹²TAPIA. Medardo. Op. Cit

¹³Idem.

Este enfoque se puede trasladar al plano social, como sociedad nos hemos apropiado de diferentes culturas de acuerdo a las necesidades, a la influencia extranjera, a los avances de la ciencia y la tecnología, a los cambios de la economía, etc. También en el plano individual podemos apropiarnos de conocimientos, valores, lenguajes, códigos, y de una serie de patrones culturales, que pueden servir para cambiar el paradigma tradicional o actual que nos rige.

La apropiación cultural no es un concepto nuevo en el campo educativo, tradicionalmente ha sido considerado como la característica constitutiva del proceso educativo, definida por Larroyo como "el fenómeno mediante el cual el individuo se apropia de la cultura de la sociedad en que se desenvuelve"¹⁴, y considera las necesidades de la sociedad de apropiarse de elementos que no producen y que no les son dados.

"La apropiación no implica la renuncia total de aquello que les es propio, como su cultura"¹⁵, sino que sólo se apropia de las ideas y cosas que les sean útiles a sus necesidades sin olvidar defender sus raíces culturales, es decir, existe una mediación o negociación como lo establece Medardo Tapia y se explicará más adelante.

A continuación se presenta el proceso de apropiación de la cultura según Medardo Tapia, este proceso no necesariamente es lineal.

Necesidad Histórica.- Todos hemos tenido la necesidad de apropiarnos de algo simbólico como es la cultura, para constituir el sentido de los que somos, por razones históricas (la conquista e imposición) o modernas (globalización), ambas partiendo de la necesidad de transformar una tradición carente de algo que debe ser subsanado. En la problemática de cómo se puede construir una cultura con

¹⁴ TAPIA, Medardo. Op. Cit.

¹⁵ Idem.

perspectiva de género, hay que transformar la ideología y cultura tradicionalista, carente de equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas, y sobre todo para los niños y las niñas; esta necesidad histórica se maneja dentro de varios espacios que a continuación se mencionan.

Espacios - Familiar, local y regional, son los espacios íntimos en donde se generan los procesos de apropiación cultural, se ha tomado a la familia, la experiencia escolar y el ámbito local, como ejes analíticos de los procesos de apropiación, porque son los que han tenido mayor relevancia en este proceso. Se ha incluido también a los medios masivos de comunicación como una fuerte influencia en la transmisión de la cultura de los individuos.

"Los espacios locales íntimos son las comunidades de referencia y de producción de sentido que da continuidad histórica como grupo y permite crear ciertos vínculos de identidad distintiva; y asumirse como una unidad política que tiene derecho exclusivo al control de un universo de elementos culturales que consideran propios"¹⁶. La escuela y la familia son espacios locales íntimos en donde se desenvuelven docentes, niños, niñas, padres y madres de familia creando un vínculo que a su vez tiene ideas culturales diferentes, en donde ambas ejercen un poder sobre los/as niños/as que es necesario transformar poco a poco a través de la negociación de significados.

Negociación de significados .- Es la mediación que se hace entre las personas involucradas mediante la cual se negocian los conceptos, lenguajes, explicaciones, nuevas categorías, interpretaciones de significados que se van a utilizar o de las que se necesitan apropiar sin descuidar las propias, donde la cultura es como un sistema de construcción social de significados. Significados nuevos como perspectiva de género, equidad, igualdad de oportunidades, derechos, etc. A través de un lenguaje diferenciado entre hombres y mujeres que den el mismo valor a ambos géneros; estos son los conceptos que las y los docentes deben de apropiarse adquiriéndolos a

¹⁶ TAPIA, Medardo. Op. Cit..

través de un pacto de lectura y hacer una negociación o equilibrio entre los conceptos nuevos y los anteriores, creando un nuevo concepto.

El Pacto de lectura.- Es el proceso de interpretación de un texto en donde se fusionan temporalidades entre el que escribió el documento y el que lo lee, sirve para apropiarse de la cultura a través de la lectura en donde se actualiza el significado del texto en el aquí y ahora del lector, lo que le traerá un nuevo significado a sus concepciones simbólicas y puede apropiarse de la cultura o ideas simbólicas que transmite el escritor, haciéndolas suyas.

Esta podría ser una de las formas en las que el/la docente puede apropiarse de la cultura de género, a través del pacto de lectura en donde adquiera nuevos conocimientos, los analice, los haga suyos y los lleve a la práctica. Así mismo, brindar también a los padres y madres de familia lecturas y pláticas que los hagan reflexionar sobre su realidad familiar y social.

Las Mediaciones.- Implica la posibilidad que hay entre dos o más personas de hacer o transformar algo juntos; si hay una relación desigual entre interlocutores, se hace una negociación semiótica para compartir temporalmente una realidad, se analiza lo que tiene en común (Intersubjetividad), y se pasa por un proceso de abreviación (dar por sentado una serie de hechos que no se cuestionan). Estas mediaciones se podrían dar entre escuela y padres -madres de familia para juntos construir una cultura con perspectiva de género que favorecerá el desarrollo integral de niños y niñas de educación preescolar, como caso particular.

Elementos analíticos y críticos.- El análisis y la crítica se articulan en la práctica de las dimensiones "micro y macro", de las condiciones externas e internas en un campo problemático, para analizar un problema específico en el aula, en la familia o en la comunidad, se tiene que tomar en cuenta y analizar también la totalidad del contexto que va a reforzar y servir como antecedente del problema. Así, para la construcción de una cultura de género en preescolar, se deben abordar

temas desde las políticas educativas que rigen la educación preescolar (macro), hasta las relaciones y conductas de los/as niños/as en el aula (micro) para conocer y analizar la realidad actual del papel docente y familiar dentro de la educación.

Esto es a grandes rasgos el proceso de apropiación cultural que propone Medardo tapia en su libro *Mujer campesina y apropiación cultural*, donde enseña cómo puede abrirse el y la docente, cómo negociar con lo ajeno y transformarse ellos/ellas mismos/as, cómo reconstruir su propio espacio, para no dejarse llevar por la pobreza, la dominación, la historia y la tradición, cómo todo esto lo pueden lograr a través de la escuela, ya que una de sus características fundamentales es el proceso recreativo de la cultura en su transmisión: la apropiación cultural y lograr el desarrollo integral del/a niño/a.

Ahora, ¿cómo apropiarse de una cultura de género para cambiar como docentes el paradigma educativo basado en su mayoría en la práctica? ¿Cómo puede influir el y la docente en la apropiación de la cultura de los/as niños/as y padres y madres de familia? ¿Tienen los y las docentes el conocimiento, e información necesario para ello? ¿Qué les hace falta?, ¿Cuáles son sus necesidades? Y sobre todo. ¿Cuál es su visión?

Estas y muchas más son las interrogantes que se pueden plantear en el ámbito educativo, pero sólo se analizará el papel de la escuela como constructora de la cultura con perspectiva de género en niños/as, padres y madres de familia.

D. El papel de la escuela en la construcción de una cultura de género

1. Función de la escuela

La escuela es el segundo momento y espacio de mayor importancia en donde se desenvuelve el/la niño/a, es un espacio formador de cultura, ideologías, hábitos, valores, aprendizajes y poder; así mismo, puede también ser transformadora, constructora y crítica de la práctica educativa; sin embargo, la realidad que nos rige

concuerta con la opinión de diversos/as autores/as que muestran cuáles son las funciones que desempeña la escuela:

a. Como fuerza conservadora

En su escrito "*La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales*"¹⁷, Pierre Bourdieu hace una crítica a la escuela y expresa en forma escrita la realidad que actualmente se vive para acceder a la educación. Menciona que la ideología escolar hace ver a la escuela como una fuerza liberadora para incrementar la movilidad social, pero la realidad es que en la escuela se marcan las desigualdades sociales, en donde se favorece al favorecido y no se impulsa al desfavorecido, manifestándose una desigualdad educativa.

La escuela continuamente excluye a las clases sociales menos privilegiadas, sin embargo la herencia cultural que tienen las familias es la causa inicial de la desigualdad social, ya que ellos mismos se ponen límites para acceder a la educación, construyen su "techo de cristal", asumiendo estos límites como naturales.

La escuela favorece a los privilegiados y desfavorece a los no privilegiados al no dar las mismas oportunidades de acceso a la educación, haciendo diferencias sociales, excluyendo a los/las niños/as en desventaja, en donde los planes y programas de estudio son homogéneos, diseñados con un cierto grado de cultura ya determinado, en donde el/la maestro/a asume que todos/as los/as niños/as son iguales, y maneja las mismas técnicas para todos/as, quedándose rezagados los/as que tienen menos experiencias sociales y educativas, en donde los/as niños/as desfavorecidos/as tienen que luchar por integrarse a un espacio que no fue hecho para ellos/as, ya que no tienen asumido el concepto de diversidad, porque es un concepto nuevo dentro del reciente programa de educación preescolar 2004 que aún

¹⁷ BOURDEU, Pierre. "La escuela como fuerza conservadora: Desigualdades escolares y culturales". En Patricia de Leonardo. **La nueva sociología de la educación**. México, El Caballito/SEP. 1986.

las docentes no lo tienen asimilado para poderlo aplicar en la práctica educativa.

Hay que tomar en cuenta las diferencias individuales, sociales y culturales de los/las niños/as, para brindar las mismas oportunidades de acceso al aprendizaje, haciendo uso del concepto de equidad en donde se favorezca a los/as menos favorecidos/as para elevar la calidad educativa y el nivel académico de la sociedad, haciendo uso de la perspectiva de género, en donde se toman en cuenta las diferencias individuales de las personas, en este caso los/as niños/as preescolares, sin hacer discriminación por sexo, brindándoles las mismas oportunidades y experiencias de aprendizaje a ambos.

b. Reproducción y Resistencia

La escuela como formadora de niños y niñas, cuyos objetivos son formar personas críticas, analíticas, investigadoras, creativas y preparadas académicamente, es decir, desarrollándolas integralmente, se basa en su mayoría en la Teoría de la Reproducción, que se contrapone al objetivo y función de la misma, manteniéndola en un tiempo histórico atrasado, reproduciendo contenidos, actitudes, técnicas, métodos, que no favorecen el desarrollo integral, la igualdad de oportunidades, la equidad, las experiencias significativas de aprendizaje, el desarrollo de competencias en los/as niños/as.

Es necesario conocer la Teoría de la Resistencia, siendo ésta una teoría crítica que se resiste a lo establecido, buscando un cambio para producir cosas nuevas, a través del análisis y crítica de la realidad, ya que se considera que uno de los obstáculos del y las docentes es la rutina, lo cotidiano, el empirismo, y a esto hay que resistirse, pero no sólo es responsabilidad de los/as docentes, sino de las autoridades, de brindarles las herramientas para poder hacerlo.

Dentro de la problemática: ¿Cómo influye la escuela en la construcción de una cultura con perspectiva de género en niñas y niños de educación preescolar?, consideramos que para poder construir algo debemos romper con la reproducción y resistirnos a un modelo ya dado que no aporte aprendizajes significativos y útiles a los/as niños/as. Los/as docentes deben conocer las teorías de La Reproducción y de la Resistencia¹⁸, para hacer un análisis y crítica de su labor educativa y poder transformarla, así mismo fundamentar teóricamente la práctica y transmitir la información a niños, niñas, padres y madres de familia como elementos que conforman el proceso educativo y juntos poder construir cosas nuevas.

Por lo tanto es fundamental la formación y preparación docente, de conocer y estar actualizado sobre las teorías, avances, políticas educativas, para poder hacer el análisis que se requiere como inicio del proceso de resistencia y construcción.

c. Funciones sociales de la escuela

“La escuela es una Institución especialmente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, su función aparece netamente conservadora: garantizar la reproducción social y cultural como requisito para la supervivencia misma de la sociedad”¹⁹. La escuela no es el único espacio social en donde se reproducen conocimientos, la familia, los medios de comunicación, el entorno social, también transmiten la cultura social que gobierna al individuo.

La escuela es el espacio formal para transmitir y/o reproducir ideas, conocimientos, representaciones, conductas que demanda a la sociedad, a través de los contenidos, programas y el desarrollo del currículo, que implícita y explícitamente

¹⁸Estas teorías las postula GIROUX, Henry A. “Educación, Preproducción y Resistencia” en María de Ibarrola. **Las dimensiones sociales de la escuela**. México, Sep-Edos. El Caballito, 1985.

¹⁹ PEREZ Gómez, Ángel, “Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia” en **Comprender y transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1993

conllevan a reproducir la cultura social y escolar dominante. Esta es la cultura escolar que tradicionalmente transmite la escuela.

La escuela tiene funciones sociales, educativas y curriculares, las cuales Ángel Pérez Gómez²⁰ las define de la siguiente manera.

- *Función del proceso de socialización en la escuela*

1. La preparación de los individuos para su incorporación futura al mundo del trabajo.
2. Formación del ciudadano/a para su intervención en la vida pública.
3. Imponer la ideología dominante en la comunidad social.

- *Aspectos del desarrollo del currículum*

1. La selección y organización de los contenidos del currículum. En preescolar las educadoras tienen la libertad de elegir los contenidos, que son las competencias en el nuevo programa de educación preescolar 2004, pero las estrategias empleadas para abordarlos, la mayoría de las veces recaen en métodos tradicionales que anteriormente utilizaban, los cuales conocen y les resulta más fácil de aplicar que lo nuevo y lo desconocido.
2. El modo y el sentido de la organización de las tareas académicas, así como el grado de participación de los/as alumnos/as en la configuración de las formas de trabajo.
3. La ordenación del espacio y el tiempo en el aula y en el centro.
4. Las formas y estrategias de valoración de la actividad de los/as alumnos/as.
5. Los mecanismos de distribución de recompensas como recursos de motivación extrínseca, la forma y grado de provocar la competitividad o colaboración.
6. Los modos de organizar la participación del alumnado en la formulación, establecimiento y control de las formas y normas de convivencia e interacción.

²⁰ PEREZ Gómez, Ángel. Op. Cit.

7. El clima de relaciones sociales presidido por la ideología del individualismo y la competitividad o de la colaboración y solidaridad.²¹

- *Función educativa de la escuela*

1. Organizar el desarrollo radical de la función compensatoria de las desigualdades de origen, mediante la atención y el respeto a la diversidad.
2. Provocar y facilitar la reconstrucción de los conocimientos, disposiciones y pautas de conducta que el/la niño/a asimila en su vida paralela y anterior a la escuela.

La realidad contradice a los objetivos y funciones de la escuela, ésta se rige por una ideología dominante que no permite el análisis, la crítica, la construcción, las relaciones sociales, basadas en el respeto e igualdad de oportunidades, esta es la realidad que vivimos como mexicanos/as, realidad que se da en la mayoría de las aulas, aunque no se debe generalizar, ya que también existen docentes comprometidos/as, que trabajan tomando en cuenta la diversidad de caracteres y experiencias que tienen los/as alumnos/as.

Así mismo, es necesario transformar las prácticas pedagógicas y las funciones de las y los docentes, para formar alumnos/as críticos/as, con iniciativa, creativos/as, con conocimientos, ricos en experiencias y oportunidades de acceder a nuevos conocimientos, sin embargo, esto no será fácil ni inmediato, y lo primero que hay que hacer como docentes es analizar el currículo, y cuestionarse qué quiero lograr, cómo puedo hacerlo y qué necesito, este es el primer gran paso que debemos tomar, hacer del currículo dominante, un currículo flexible, que tome en cuenta las experiencias y diferencias sociales e individuales de los/as alumnos/as. Y si existe un currículo flexible como en el caso de preescolar, saberlo utilizar y llevar a los niños y niñas hacia desarrollo de sus capacidades.

²¹Cfr. PEREZ Gómez. Ángel. Op. Cit.

2. Formación docente y perspectiva de género

La perspectiva de género es un tema poco conocido en el campo de la educación, la formación que han tenido los/as docentes se basa en la escuela tradicionalista, y es muy difícil romper con este modelo. Sin embargo es importante analizar cómo influye la perspectiva de género en la escuela y cuál es la importancia de que el/la docente conozca y aplique esta perspectiva en el aula.

Primero es importante definir el concepto de Género: Es una construcción sociocultural, objetiva e histórica, que cada sociedad y cada cultura realizan colectivamente; esta categoría toma como base las diferencias de sexo de los individuos y le asigna a cada uno de ellos diferentes atributos, comportamientos, valores y posiciones dentro de la estructura de poder, dando origen a sistemas de sexo/genero jerárquicos²².

Dentro de la escuela se presentan un sinnúmero de problemáticas, que el/la maestro/a puede identificar, ya que su experiencia le permite detectar problemas comunes y tradicionales, como de aprendizaje, conducta, relación con los padres y madres, familias disfuncionales, etc., que afectan directamente en el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas. Además de estos problemas existen otros que el/la docente no identifica porque no los conoce, no se da cuenta de que existen, ya que están fuera de su realidad cotidiana, como son los problemas de género, que también afectan el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as como es la discriminación consciente o inconsciente en el aula, la falta de información sobre las posibilidades a las que pueden acceder los padres y madres de familia para su superación, el papel de la madre y su influencia en el desarrollo de sus hijos e hijas, el papel del padre y su impacto en la familia, y muchos más.

²² El concepto de género se ha ido construyendo a lo largo de los 2 Semestres de la Especialización en Estudios de Género en Educación, en forma grupal.

Una de las funciones de la escuela es ser socializadora, la autora Rosa María Barrientos opina que la escuela "tiene la capacidad de reforzar, modificar o incluso colaborar en la desconstrucción de los estereotipos genéricos, o de otro tipo, con los que llegan los niños y las niñas a la escuela, porque las reglas que regulan las relaciones sociales y académicas en las aulas, establecidas por los maestros y maestras, acaban por imponerse a las normas culturales de los alumnos"²³.

La escuela juega el papel de reproductora de la cultura dominante que se establece en los planes y programas de estudio y tiene la capacidad de formar o promover un cambio en las conciencias de los/as alumnos/as, haciendo adecuaciones en el currículo a través de un análisis crítico de su contenido, basado en las necesidades del grupo, en sus diferencias individuales, en la no discriminación, en la equidad, en la igualdad de oportunidades y del enfoque con que lo quiera transmitir, en este caso con el enfoque de la perspectiva de género.

La investigación realizada por Rosa María Barrientos demuestra que el pensamiento del y la docente, la mayoría de las veces se desarrolla en un nivel inconsciente, que corresponde a sus creencias, valores y teorías implícitas que rigen su práctica educativa, que es la subjetividad del docente que siempre está presente en sus actos. "El pensamiento del profesor, consciente y no consciente, aparece como el factor determinante de su actuación preactiva e interactiva; es decir, de la definición de la estructura de las tareas académicas y de las relaciones sociales que rigen la vida del aula"²⁴. Los estereotipos sexuales están presentes en todo momento en la escuela, en el discurso los y las docentes saben que debe haber equidad e igualdad de condiciones para ambos sexos, sin embargo, los estereotipos que se manejan en la escuela son por lo general de forma inconsciente y pasan a formar parte del currículo oculto que maneja la escuela.

²³ BARRIENTOS Granda, Rosa María. La Formación Docente y la Perspectiva de Género, Revista Magistrales. Num. 20, Enero-Junio, 2001.

²⁴ Idem.

El lenguaje es una de las formas de discriminación inconsciente que hacen los y las docentes. "El lenguaje refleja el sistema de pensamiento de una colectividad y con él se transmite una forma de pensar, de sentir y de actuar de una sociedad. Sólo lo que se puede nombrar existe socialmente, es realidad; lo otro, lo que no tiene nombre es invisible"²⁵. "No es una repetición nombrar en masculino y en femenino a los miembros de un grupo mixto, porque se trata de seres diferentes"²⁶. Generalmente las y los docentes hablan de forma general utilizando un término masculino para referirse a ambos sexos, y esto puede ser lo más común, normal y nadie, ni siquiera las mujeres se sienten discriminadas con esta forma de lenguaje. Tal vez éste sea uno de los problemas de género, en donde la costumbre es la supremacía masculina que continúa influyendo en el lenguaje y no se le da la importancia suficiente, o ninguna importancia, ya que "el lenguaje no sólo nos permite pensar y comprender el mundo externo, sino conforma nuestro mundo interno, es decir, nuestra subjetividad e identidad"²⁷. Al hacer una diferenciación de sexo a través del lenguaje, va abriendo conciencia hacia otros ámbitos, hacia la igualdad de condiciones, de oportunidades, de trato, de posibilidades de acceder a metas en el campo social, político, académico, etc.

Como menciona Barrientos "Es la sociedad y no la biología, la que determina cómo debemos ser y comportarnos, cuáles son nuestras aspiraciones, posibilidades y límites; y sus instituciones acompañan y refuerzan, constantemente, esta formación subjetiva"²⁸.

La formación docente es una de las claves para lograr la transformación de la escuela, a través de un modelo orientado a desarrollar la capacidad de análisis de los y las docentes, en donde puedan analizar profundamente su práctica y decidir qué es lo que han hecho, qué hacen, qué quieren hacer y qué es lo mejor para los/as

²⁵BARRIENTOS Granada, Rosa Maria. Op. Cit

²⁶ Idem.

²⁷ Idem.

²⁸ Idem.

alumnos/as, "el análisis es más que una operación del conocimiento, es también una producción de sentido y por lo tanto, un camino para la acción"²⁹.

La acción es lo que verdaderamente se necesita para lograr una transformación con perspectiva de género, no sólo el discurso que viene implícito en las políticas educativas con sus conceptos de equidad, igualdad de oportunidades y diversidad, cuando la realidad está ajena a esto, tanto en conocimiento, conciencia y acción, de todos los involucrados en el sistema educativo. Para lograr esta transformación es indispensable que todos los sujetos trabajen con un mismo fin, ya que si sólo una de las partes lo hace, el efecto social será muy limitado.

Rosa María González sugiere algunas acciones para erradicar los estereotipos de género:

- Cuidar que el lenguaje incluya a las niñas.
- Asegurar que en los libros y materiales educativos niñas/niños y hombres/mujeres estén representados igualitariamente, cuidando las actitudes genéricamente estereotipadas.
- Promover una formación y actualización magisterial que contemple la perspectiva de género.
- Favorecer diversas acciones positivas en materia que se han detectado como "difíciles" o "poco interesantes" a las jóvenes, bien sea a través de programas especiales que buscan incrementar su interés y confianza en sus capacidades; o también, presentando asignaturas como las matemáticas, la ciencia o la tecnología en forma "amigable".
- Incorporar en los materiales educativos a mujeres que se han destacado en diferentes campos del saber.³⁰

"La función social que cumple la escuela es la de transmitir los saberes instituidos a las nuevas generaciones. Para normar y orientar esta transmisión se

²⁹ BARRIENTOS Granada, Rosa María. Op. Cit

³⁰ GONZALEZ, Rosa María. "Políticas Públicas en materia de Género y educación: análisis de un caso mexicano" **Construyendo la diversidad**. México, SEP-UPN, 200

vale de un programa de estudios en el que se describen los objetivos y contenidos que el profesorado transmite a sus alumnos/as³¹. Sin embargo, si el/la maestro/a está preparado/a, actualizado/a, y es capaz de hacer un análisis de su práctica, de su realidad, también podrá hacer un análisis crítico de los contenidos que marcan los planes y programas y así poder hacer las adecuaciones necesarias tomando en cuenta la perspectiva de género.

Para que el/la maestro/a pueda hacer este análisis e incluir la perspectiva de género en su labor educativa es y son necesarios espacios de formación que le permitan acceder a estos conocimientos y a estos espacios de interacción docente que enriquezcan y transformen su práctica.

Sin embargo, las políticas educativas hablan sobre la actualización magisterial, pero no mencionan la perspectiva de género en sus planteamientos, es importante que también haya un compromiso y responsabilidad de las autoridades educativas para lograr esta transformación, brindándole a las y los docentes las herramientas necesarias para lograr una educación basada en la equidad, la igualdad de oportunidades y la diversidad que tanto mencionan en el discurso. Es necesario un trabajo y compromiso conjunto de conciencia, de análisis, de crítica y reflexión, para avanzar en el camino de una educación más humana.

E. La educación preescolar como transmisora y constructora de aprendizajes y cultura

1. Función de la educación preescolar

La función del Jardín de Niños es orientar, estimular y dirigir el proceso educativo de los 3 a los 6 años de edad, con objetivos, actividades, técnicas, estrategias y recursos didácticos adecuados a esta etapa, así como darle a niños y niñas los elementos que favorezcan su posterior adaptación a los niveles escolares subsecuentes.

³¹ GONZALEZ, Rosa María. Op. Cit.

La función social del Jardín de Niños es la de complementar la acción del hogar en la adquisición de hábitos, actitudes, valores, oportunidades y experiencias que favorezcan su lenguaje, que satisfaga sus necesidades de juego y lo ponga en contacto con su medio natural.

La función pedagógica está basada en considerar al/a niño/a como una individualidad y como centro del proceso educativo que hay que ayudar a desarrollar en forma integral, para afrontar las condiciones cambiantes de la vida.

Esta función se cumplió a través de la aplicación de los planes y programas que se trabajan en preescolar como:

- PEP`92, que es el Programa de Educación Preescolar considerando como principios “el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización”³², basado en el artículo tercero constitucional que señala “la educación que se imparta tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”.
- Programa de Educación Física.
- Programa de Música y Movimiento
- Programa de Salud.

Para lograr este desarrollo armónico es necesario tomar en cuenta, a la hora de llevar a cabo la práctica educativa, las diferencias individuales de las niñas y los niños, así como brindar igualdad de oportunidades en el trato, lenguaje, en los juegos, en las experiencias de aprendizaje, con equidad, respeto y tolerancia, así contribuir en la construcción de una cultura de género en preescolar.

³² SEP. “Programa de Educación Preescolar” México D.F. 1992.

Sin embargo, la realidad es que los planes y programas, la equidad, la igualdad de oportunidades, el desarrollo integral o armónico solo queda en el discurso, ya que de entrada, el lenguaje que manejan los programas es generalizado, excluyendo a la mujer en el lenguaje masculinizado, los materiales didácticos son sexistas al colocar a la mujer solo en actividades domésticas dentro del hogar y a los hombres trabajando fuera de casa, como en los libros de texto, cuentos, estampas, etc.; y en la práctica los y las docentes, aplican el currículo en la forma socialmente tradicional en la que fueron formados/as, no existe una capacitación ni actualización docente en cuanto a perspectiva de género que le facilite al/la docente la aplicación de los programas sin hacer discriminación entre niñas y niños, ya que esto no favorece al desarrollo integral del niño/a, sino que lo/a inhibe y forma en la misma cultura excluyente que sigue predominando.

“En el Jardín de Niños, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden han de lograrse considerando estos valores”³³.

El nuevo currículo de Educación Preescolar con su programa 2004, aborda conceptos de la perspectiva de género como es la diversidad, la equidad, el género, la igualdad de oportunidades; éste podría ser la llave para entrar a la formación de las educadoras en el campo de la perspectiva de género y aplicarla de forma transversal en todo el currículo, como lo propone el programa.

El PEP 2004, tiene como propósito fundamental desarrollar las capacidades y potencialidades de niños y niñas mediante el diseño de situaciones didácticas destinadas específicamente al aprendizaje, coloca a los sujetos de la educación a un desafío para enfrentar los cambios sociales y económicos que existen y son parte del entorno de niños y niñas, como es la migración de personas de una ciudad a otra,

³³SEP. Op. Cit.

dando cabida a la diversidad cultural; los cambios en la estructura familiar, la pobreza y la desigualdad, así como la influencia de los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión.

Así mismo, el PEP 2004, incluye un conjunto de principios pedagógicos que sustentan el trabajo cotidiano con los/as niños/as, utilizando un lenguaje diferenciado en donde la educadora va entrando en contacto directo con este lenguaje; uno de los 3 principios pedagógicos es el de "Diversidad y equidad" estableciendo que la escuela y los padres de familia deben brindar igualdad de oportunidades y derechos tanto a niñas como a niños, así como propiciar la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Es un programa flexible, en donde se puede elegir entre diversas modalidades de trabajo que le permita a la educadora brindarle a los niños y las niñas actividades interesantes partiendo de sus experiencias previas y que les permita acceder a nuevos y significativos aprendizajes; en donde la planeación permite prever las competencias que se van a favorecer, las situaciones didácticas que se diseñarán para ello y el tiempo estimado de realización, todo esto sin perder de vista los principios pedagógicos que establece el programa, abordándolos de forma transversal en todas las actividades.

En lo que se refiere a elementos teóricos este es el cambio que se necesitaba en el currículo, un programa con lenguaje diferenciado, en donde se manejen conceptos de género en forma específica y explícita, aunque no se explica la manera de abordarlos en la práctica educativa, sólo se requiere un cambio de actitud de la educadora y tiempo para asimilar estos cambios y hacerlos suyos; así como una capacitación continua que le facilite diseñar estrategias, las aplique en la práctica y le permita manejar nuevos conceptos.

2. Transmisión de modelos sexistas en preescolar

Desde la perspectiva de género, el problema básico es la desigualdad de oportunidades, que está vigente en la actualidad de múltiples formas: en el trato entre personas, en la selección de contenidos y en diversas expresiones de la cultura tradicional y de relaciones de subordinación que aún rigen.

Estas desigualdades también se presentan en la escuela, ya que el/la docente fue formado/a por el ambiente social y por la escuela con una ideología tradicionalista y estereotipada, que se expresa en el currículo, el cual representa una serie de ideas que el y la docente instrumenta, haciendo evidentes las diferencias entre hombre y mujer. Se dice y se asume, por lo general, que el currículo es neutro y el/la docente debe conocer lo que esto implica, pero la mayoría no lo saben, lo aplican de una manera general como modelo, aún cuando le imprimen cambios, de los cuales no son conscientes, basándose en sus experiencias de formación; lo que significa la reproducción de estereotipos perfilados en el currículum y en la formación tradicional del/a profesor/a, en los cuales hay implícita una cultura de género machista, necesaria de descifrar para impulsar otra cultura que ofrezca condiciones para el desarrollo integral de todo ser humano.

Los y las docentes tienen más condiciones de reconocer y analizar su práctica educativa para observar los estereotipos y prejuicios sexistas que manejan a través del lenguaje y de las acciones rutinarias más o menos mecánicas ahorradores de tiempo y esfuerzo y también de consciencia y propósitos; es decir, **en afán de cumplir con criterios eficientistas se da paso a una conducta y forma de relación que los hombres y mujeres asumen como natural**, sin reconsiderar (en el currículo y la docente misma, además de otros actores que coparticipan en este contexto) las desventajas que tienen, por ejemplo, las niñas desde el primer momento que ingresan a la escuela.

El tipo de contenidos, así como el modo de transmisión de los mismos, dan lugar a componentes didácticos que influyen en concepciones sobre los seres

humanos, sobre todo acerca de la mujer, concepciones científicas, sustentadas en supuestos básicos que durante siglos han discriminado a la mujer, impregnando estas ideologías en todas las ciencias. Con esto se quiere decir que los materiales didácticos, como los libros de texto, videos, diapositivas, etc. se hallan rezagados en su contenido, respecto a la propia realidad en que se mueven los hombres y las mujeres, como lo son los cambios sociales que se han dado a partir de movimientos sociales como el de las mujeres, de las feministas y ahora, por concepciones más amplias e incluyentes como es la cultura de género.

Asimismo, la lengua y literatura, la historia, la educación física y el deporte, la educación sexual, las matemáticas y la tecnología, la interacción verbal y no verbal, son componentes didácticos que transmiten estereotipos sexuales, en donde se discrimina a la mujer y se le da mayor responsabilidad al hombre. Sin embargo se les pueden dar diferentes significados y sentidos con una perspectiva de género, resaltando las acciones de las mujeres. Esto significa "leer" y usar, pero sobre todo crear o pensar en componentes y estrategias didácticas, desde los propios docentes o a partir de propuestas como la coeducación³⁴ y otro modo de enseñar el género como son los ejes transversales, para compartir igualdad de oportunidades y responsabilidades.

Sin embargo, ¿qué se puede hacer al respecto a raíz de identificar estos factores de género? Es necesario hacer un análisis de cómo se conceptualizan estos conceptos, qué se puede proponer dentro del salón de clases, descubrir las desigualdades, quitar peso a la tradición y emplear los valores con equidad, utilizando el lenguaje con consciencia, ya que éste refleja el sistema de pensamiento colectivo y se transmite la forma de pensar, sentir y actuar de cada sociedad.

³⁴ "La coeducación tiene en cuenta y respeta la existencia de diferencias entre ambos géneros, pero aspira a lograr el desarrollo pleno de las capacidades de cada uno de ellos, huyendo de estereotipos tradicionales que clasifican capacidades y valores en "masculinos" o "femeninos" de forma rígida, y buscando finalmente la convivencia entre ambos basada en la colaboración y no en el enfrentamiento o la dominación de uno por el otro". REYZABAL, M.V. y Sanz A. I. **Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida.** Madrid, Ed. Escuela Española, 1995. p. 83.

La enseñanza constituye una actividad intencional, consciente y reflexiva que desencadena aprendizajes diversos y cambios de personalidad, es por esto **que la escuela y el/la maestro/a pueden analizar con sus alumnos/as los papeles que la sociedad atribuye a cada sexo**, la limitación que supone para cada persona tener que someterse a estereotipos que la sociedad le adjudica a su género y a su vez construir un cambio de conducta. Dicha limitación se extiende al grupo social, espacio familiar o laboral donde tenga su campo de acción la persona.

“El sexismo en educación pone de manifiesto situaciones en las que la desigualdad no sólo afecta el acceso a los estudios, sino a los objetivos y contenidos que se plantean, a los estilos de enseñanza y de aprendizaje, a los materiales que se utilizan, al uso del lenguaje, a la utilización de los espacios, a las expectativas sobre el alumnado y a las formas de organización escolar”³⁵.

Emilia Moreno señala algunas cuestiones que están contribuyendo a la transmisión de modelos sexistas en la escuela:

La orientación profesional y vocacional. El sistema educativo limita las posibilidades académicas y profesionales de las mujeres, ya que las mujeres eligen tradicionalmente carreras menos reconocidas en el ámbito público, por considerarlas femeninas, estos estereotipos los va adquiriendo en el hogar y en la escuela a través (entre otras formas) del lenguaje sexista, de poca participación.

No obstante, habría que revisar qué pasa en la formación escolarizada de dichas mujeres, porque, conforme a la experiencia en preescolar la mayor participación es de las mujeres y los hombres tienden a imitar. ¿Es acaso la

³⁵ MORENO, Emilia, “La transmisión de modelos sexistas en la escuela” en Santos Guerra, M: A: (Coord.) **El harén pedagógico (Perspectiva de género en la organización escolar)**. España, Ed. Graó. 2000.

formación o discriminación que sufren las mujeres en el contexto social y escolar, lo que las va excluyendo y auto excluyendo de otras posibilidades o prácticas profesionales? En ese sentido, la familia tiene una gran influencia en la orientación profesional de sus hijos/as, guiándolo/as a carreras propias de su sexo.

El currículum. La escuela a través del currículo transmite estereotipos mediante el lenguaje masculinizado que omite a las mujeres, en la invisibilidad de las mujeres al no mostrar sus logros políticos, científicos, sociales y culturales en los libros de texto y a través de la historia.

Hasta aquí hemos visto algunas formas de concreción de la cultura de género, particularmente en procesos definitivos de la vida escolar y profesional.

3. Los estereotipos de género en preescolar

A través de la familia, la escuela y los medios de comunicación, se produce una diferenciación entre mujeres y hombres desde los primeros años de vida, incluso hasta antes del nacimiento, cuando se elige un determinado tipo y color de ropa, azul para niños y rosa para niñas; la decoración de la habitación, los juguetes, etc., estableciendo estereotipos por sexo.

Asignando roles de género, que se definen como: “un conjunto de tareas y funciones que se asignan a una persona o a un grupo de personas dentro de una cultura o un grupo social determinado”,³⁶ que en este caso son acciones específicas y diferenciadas para hombres y mujeres.

En cada sociedad, se desarrolla una cultura asignando roles masculinos y femeninos, y una serie de valores y capacidades según el sexo, considerando éstos

³⁶MORENO, Emilia. Op. Cit.

como un determinante de poder hacia el sexo masculino, ya que es el más favorecido por considerarse dentro del ámbito público y no privado como la mujer.

Esos valores son los responsables de mantener roles asignados socialmente a cada uno de los sexos, dando lugar a los estereotipos que se definen como *“creencias populares sobre los atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial, son generalizaciones basadas en ideas preconcebidas, prejuicios o preconceptos que se tienen acerca de cómo deben ser las personas”*³⁷.

La familia, los medios de comunicación y la escuela, favorecen los estereotipos que presentan a las niñas como sumisas, dependientes, generosas, frágiles, obedientes, tiernas, etc. y a los niños como independientes, poderosos, inquietos, curiosos y fuertes.

“El reconocimiento de la diferencia sexual implica que en la sociedad y también en la escuela, lejos de estereotipos sexistas, hay que afianzar la medida femenina del mundo y el reconocimiento de las relaciones entre personas. Esto conlleva efectos positivos de reconocimiento para las niñas y un refrescante proceso de transformación para los niños, quienes liberados de modelos viriles, agresivos y mutiladores podrán desarrollar comportamientos más libres y civiles, construyendo así una cultura de género”³⁸.

Los estereotipos asociados a cada uno de los géneros va a determinar cuál va a ser el papel profesional dentro de una carrera, incluso la profesión que van a elegir, en el mejor de los casos. Si no es posible, por las condiciones socioeconómicas y culturales de los/as estudiantes, entonces, promoverlas hasta donde sus posibilidades se lo permitan, sin dejar de entender que estas posibilidades o condiciones pueden ser transformadas por ellos/as mismos/as, si en su educación social y escolar, se les ha dado seguridad para revalorizarse como personas y

³⁷Idem.

³⁸Idem.

aprovechar las oportunidades que existen para desempeñarse en el campo que se desee.

Lo importante es que la elección profesional u otra práctica social, sea una opción voluntaria y no socialmente impuesta y que no sean, trabajadores/as o profesionales infravaloradas/os; o de no acceder a otras actividades, por parte de los varones por el hecho de estar ocupadas históricamente por las mujeres, como es el caso de la educación preescolar, en la cual existen muy pocos educadores. Se favorecerá que también los varones elijan en la función de sus cualidades e intereses personales.

Los y las docentes deben revisar y analizar su práctica educativa para observar los estereotipos y prejuicios sexistas que manejan a través del lenguaje y de las acciones rutinarias más o menos mecánicas ahorradores de tiempo y esfuerzo y también de conciencia y propósitos; y reconsiderar las desventajas que tiene las niñas desde el primer momento que ingresa a la escuela por el/la maestro/a y por el currículo.

Dentro y fuera del salón de clase se transmiten las concepciones ideológicas con las que fueron formadas las educadoras, y es aquí en donde establecen estereotipos de género, por ejemplo: a la hora de entregar o repartir algún material, no estereotipar dándoles el color azul a los niños y el rosa a las niñas, o hacer diferencia en dibujos, material o actividades específicas para niños, y otras para niñas pensando que es lo normal, lo social y culturalmente establecido y lo mejor para ellos y ellas. Por el contrario, al momento de construir una cultura de género, la educadora puede y se sorprende de las conductas y elecciones de los/as niños/as, es importante darles la oportunidad de elegir sus materiales y actividades, y observar cómo los niños eligen el color rosa y dibujos de muñecas, cómo las niñas eligen el color azul, y prefieren jugar fútbol que ser la porra, y lo más importante es que ellos y ellas se sienten felices y satisfechos de tener el poder y la oportunidad de elegir lo que quieren hacer sin que se les esté limitando a actividades estereotipadas.

Otra forma es la de no limitar a las niñas a jugar sólo con otras niñas a la hora de recreo, a ambos sexos les gusta correr y atraparse, sin embargo cuando las niñas dan a la maestra alguna queja de los niños ésta se limita a decirles que no jueguen con ellos, que se vayan a jugar a otra cosa y a otro lugar, por lo que inconscientemente relegan a las niñas a espacios más pequeños, librándolas de relaciones sociales con el sexo opuesto que pudieran favorecer sus experiencias sociales.

El giro que puede dársele a esta situación es que ambos sexos jueguen con respeto y que no hagan lo que no les gustaría que les hicieran, que respeten sus decisiones cuando alguno de ellos o ellas no quieran jugar a eso. Esto ha dado resultado dentro del grupo, las niñas disfrutan jugar con los niños, corren tomados/as de las manos, se sienten libres, platican dentro del salón de clases, en la clase de Educación Física y Cantos y Juegos se juntan por parejas libremente, sin importarles el sexo de su compañero/a.

En la clase de Ritmos, cantos y juegos, muchas de las canciones sitúan a la mujer sólo en labores domésticas, y al hombre en actividades fuera del hogar como bombero, policía, piloto; son canciones y rimas tradicionales que hace muchos años fueron escritas, y que en la actualidad se pueden adaptar. Como en un coro navideño, la canción de "Alegría, alegría Santa Claus ya llevo" cantan las niñas "a mí me trajo una muñequita, ve que preciosa, ve que bonita, yo muy contenta la arrullaré y muy alegre la dormiré", y los niños cantan " A mí me trajo una pelotota, ve que grandota, ve que bien bota, yo muy contento la botaré y muy contento la cuidaré".

En lo anterior se nota las diferencias sexuales que se hacen entre hombre y mujeres, limitándolos a una cosa u otra, sin darle la oportunidad de cantar ambas estrofas, ya que los niños algún día serán padres y tendrán que arrullar a un bebé, y a las niñas también les gusta jugar a la pelota. Ahora dentro del grupo observado se hizo una adaptación, todas y todos cantaron las dos estrofas, sin tener ningún

problema, teniendo la capacidad de elegir que cantar y de entender la explicación que previamente se les dió, de que los hombres también podían arrullar y las mujeres jugar pelota como algo normal. Y así puede dársele un enfoque de género a todas las canciones, adaptándolas con la ayuda de los/as niños/as e involucrando a la maestra o maestro de música y movimiento.

Darles la misma oportunidad de opinar, de participar, respetando sus diferencias, sus capacidades, sus tiempos, sus gustos, dándoles el respeto como seres humanos y no minimizarlos por ser niños/as, recordar que ellos son la inspiración del trabajo docente.

Con el enfoque de la perspectiva de género en el aula, las relaciones sociales de los niños y las niñas se han enriquecido, no se sienten cohibidos/as o apenados/as al bailar con un compañero/a del sexo opuesto, juegan a la hora de recreo, existe amistad entre hombres y mujeres, se sienten con libertad, no hay problemas de pleitos o golpes, ellos no ven esas diferencias, los adultos las hacen notar con su actitud tradicionalista, que como ya se observó, no va acorde con las necesidades reales de niñas y niños.

Dentro de la escuela es importante tomar en cuenta la diversidad de los/as alumnos/as como parte fundamental para lograr el desarrollo armónico e integral del/a niño/a, que es el objetivo principal de la educación, para ello hay que brindar a todos/as las mismas oportunidades de aprendizaje respetando sus diferencias individuales, sociales, económicas y culturales.

F. La cultura familiar y escolar como espacios formadores

La Familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización, entendiendo a ésta como: "proceso mediante el cual el individuo adopta los elementos socioculturales de

su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad transmitiéndole sus costumbres, valores, ideologías, etc.³⁹ Así mismo, transmitiendo la cultura familiar que rige a la familia.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (padre y madre con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.

Sin embargo, la familia moderna ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de padres y madres, esto se da en las familias con mayor preparación, ya que el compartir funciones, y responsabilidades, sólo se da a través del conocimiento de lo que implica este cambio en las relaciones sociales de la familia y principalmente en el desarrollo armónico de los/as hijos/as, criados/as bajo un modelo de equidad, igualdad de oportunidades y de roles equitativos, respetando las diferencias individuales como personas y no por sexo, siendo esto la perspectiva de género dentro de la familia.

La familia es la responsable de la socialización primaria de los/as hijos/as, aunque en esta actividad la escuela, los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante. La composición familiar ha cambiado de forma drástica a partir de la industrialización de la sociedad. Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos/as) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia.

³⁹Encarta. Biblioteca de consulta.

Las madres y los padres, se encargan de la educación, formación de hábitos y de adquisición de normas de conducta, en la familia se asimilan las pautas de comportamiento, los modelos y los valores de género, el rol de ser hombre y mujer, con sus limitantes sociales y desventajas de preparación académica.

Aunque los papeles productivos y reproductivos están cambiando, es en la familia donde se siguen transmitiendo un modelo de lo privado/doméstico para la mujer, y para el hombre de lo público. Los niños y niñas observan y viven estos modelos en la familia, en donde el padre sale a trabajar, hace las labores pesadas, como lavar el carro, poner el garrafón de agua, etc. porque se le considera físicamente más fuerte, y a la madre realizando obligatoriamente las labores domésticas, como lavar, planchar, cocinar, etc., sin considerar si estas actividades las satisfacen o no.

Las diferencias en el desarrollo profesional de hombres y mujeres, afectan todo el ciclo vital humano y se extiende a las decisiones y actitudes que se adoptan en el terreno laboral, en el tiempo libre, el hogar y la familia. La mujer se ha visto subvalorada en relación al hombre, se ha supuesto que el hombre tiene más capacidad física e intelectual para ejercer los puestos de poder que tradicionalmente se les han ido heredando, no permitiendo o limitando el acceso a las mujeres. Sin embargo, los seres humanos tienen diferentes capacidades, que no son específicas de un sexo, sino del desarrollo del individuo, es por esto que al brindarle al/a niño/a igualdad de oportunidades, de desarrollo físico social, afectivo e intelectual, se estará contribuyendo a lograr un desarrollo integral que le permitirá acceder de igual forma a los puestos de poder que él/ella mismo/a decida, sin tener o sentir como limitante el sexo.

La dedicación desigual al espacio doméstico, va a provocar que no se comparta de forma igualitaria el ámbito público. Es imprescindible que las relaciones de pareja en las familias se reorganicen manteniendo unas relaciones más

igualitarias y constituyendo modelos de referencia para las niñas y los niños, hombres y mujeres deben asumir una nueva realidad histórica. Hay que buscar la forma en que las familias tengan o reciban la información necesaria para reorganizar sus relaciones familiares de una manera más equitativa, ya que es en la familia en donde los/as niños/as pasan la mayor parte del tiempo, y es ahí en donde adquieren la cultura familiar y social que los regirá en el futuro como seres humanos.

Valores como la sensibilidad o la solidaridad, la preocupación por los demás, considerados tradicionalmente como propios de las mujeres, y valores como fuerza, trabajo, poder, considerados como propios de los hombres deben convertirse en valores sociales positivos para hombres y mujeres, que les permitan desarrollarse integralmente y acceder a lo que realmente los y las satisfaga como seres humanos explotando todas sus capacidades individuales.

La familia tiene una responsabilidad muy grande dentro de la sociedad, y es la de conformar individuos con valores, seguros de sí mismos, desarrollados integralmente, responsabilidad que comparte con la escuela.

Dentro de la escuela se dan una serie de relaciones sociales, niños/as-niños/as, niños/as-docente, docentes-padres y madres de familia, estas relaciones son la base para la convivencia, prácticas, modos de participación y procesos de trabajo que se realizan en la escuela, la familia y en la comunidad; a través de ellas, la escuela puede cambiar la cultura familiar modificando ideologías, creencias, valores y expectativas de los padres y madres, que limiten el desarrollo personal y profesional de niños y niñas.

Definiendo a la cultura escolar como: "El conjunto de conocimientos, estados anímicos, acciones y nivel de desarrollo alcanzado por la comunidad educativa... y se proyecta en las rutinas, costumbres, normas, estilo educativo, creencias, actitudes, valores, símbolos, relaciones, discurso y metas".⁴⁰

⁴⁰ MARTINEZ-OTERO, V. (2003): "La cultura escolar", **Comunidad escolar**, en prensa.

Las relaciones sociales dentro de la escuela que se dan entre escuela y padres/ madres de familia, siendo éstos/as el conducto de comunicación para conocer lo que le sucede al/a niño/a, cómo es su desarrollo, aprendizaje, conducta, actitudes, aptitudes, en el hogar y en la escuela, para que ambos encaminen sus esfuerzos en el desarrollo integral de los/as alumnos/as y éste se vea reflejado en su vida futura, como personas con igualdad de oportunidades viviendo una cultura con perspectiva de género.

Es indispensable una estrecha comunicación entre escuela y padres/madres, dentro del Jardín de Niños, ésta se da a través de:

- Comunicación directa entre docentes y padres/madres, en donde se abordan temas particulares de necesidades del/a niño/a, en el grupo y/o en la institución.
 - Entrevista socioeconómica, que se realiza al inicio del ciclo escolar, en el mes de Septiembre, arrojando información sobre costumbres y datos familiares, salud física y emocional del/a niño/a.
 - Juntas informativas periódicas, éstas se pueden dar mensual, bimestral o trimestralmente según sea la organización de la institución, en ellas se abordan avances y dificultades generales del grupo, así como información en general sobre las actividades del Jardín.
 - Escuela para Padres. Es un programa para apoyar la labor de ser padres/madres, en el cual la asistencia mayoritaria es de mujeres en un 95% aproximadamente.
 - Sociedad de padres de familia, cuyo objeto es representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes en la institución educativa.
 - Consejos de participación social, "es la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la
-

educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos”

41

- Actividades cívicas y culturales del Jardín, como su participación en los honores a la Bandera, programas culturales, visitas a diferentes lugares de la localidad, etc.
- Encuestas, para conocer su opinión sobre el trabajo de las docentes y de la Institución, así como sus puntos de vista, comentarios y sugerencias.

Dentro del Plan Anual de Trabajo, que se realiza en educación preescolar se abordan cuatro dimensiones, y una de ellas es el trabajo con la comunidad, en donde van implícitos los padres/madres de familia, se hace un diagnóstico de sus necesidades y se elaboran estrategias, actividades y metas a lograr, las relaciones sociales con la familia no es un tema al azar que puede o no elegir la institución trabajar, es un elemento indispensable planteado en el currículo como un vínculo entre escuela-comunidad en beneficio de los niños y las niñas.

A través de todas estas formas de relación, la escuela puede influir en la familia, primero detectando sus necesidades y una de ellas es la problemática de género (problemas de poder, discriminación por sexo, estereotipos, roles sexuales, etc.) en donde los padres/madres no conocen este tema y es indispensable tenerlos informados sobre los avances y necesidades de la sociedad; después dentro del Plan Anual de Trabajo elaborar estrategias que satisfagan estas necesidades.

Las relaciones sociales entre escuela y padres/madres de familia, siempre serán buenas si se basan en la comunicación y el respeto, la mayoría de los padres/madres de familia en preescolar siempre están abiertos a la información que se les dé, aunque conforme sus hijos/as van ascendiendo de nivel educativo este interés se va perdiendo.

⁴¹ SEP. “Artículo 3^a constitucional y Ley General de Educación” México D.F. 1993.

Existen diversas formas de abordar la temática de género con los padres y madres de familia en preescolar, solo hay que detectar la necesidad y prepararse como institución para poder abordarla; y juntos/as construir una cultura familiar y escolar con el enfoque de la perspectiva de género.

CAPITULO III. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Cuando se inició la investigación se pensó en dos perspectivas metodológicas que pudieran combinarse, como: la investigación acción y la observación participante; se optó por la observación participante como método, retomando de la investigación acción algunas ideas para organizar y estructurar el trabajo de investigación.

La investigación de campo pretende mostrar las *formas y estereotipos culturales* que se expresan en los modos de relación de los principales sujetos que interviene en la educación preescolar como son; educadoras, madres, padres, niños y niñas.

Dentro de la educación preescolar también intervienen otros sujetos como son las auxiliares educativas, directora, conserje, grupo de apoyo USAER, maestra de música y asesora técnica que influyen en el proceso de socialización de niñas y niños; el no retomarlos dentro de la investigación de campo, no quiere decir que no sean importantes en el desarrollo de niños y niñas, sino que la educadora, padres, madres y niños/as son los principales actores dentro del salón de clase.

Así mismo, se palpa la necesidad de que la educación preescolar contribuya de modo más consciente en la construcción de una cultura con perspectiva de género en los niños y niñas de 3 a 5 años.

A. La Observación Participante como perspectiva metodológica

Se hizo uso de la Observación Participante, definiéndola como "la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los

informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”⁴².

Además este método es utilizado en problemas marginales como es la perspectiva de género en la actualidad y cuando no se conocen las dimensiones del problema, ya que la mayoría de las y los docentes no consideran que la falta de inclusión de las mujeres en el campo educativo, social, económico y cultural, sea un problema educativo, por lo que no conocen sus dimensiones. La Observación participante es una investigación lenta, adecuada para problemas de análisis y reflexión, que son necesarios resolver como en este caso. Una de las características de este método es que el diseño de la investigación se va reelaborando, a medida que ésta avanza, lo que facilita la aplicación del mismo.

Entrar al campo en donde se realiza la Observación Participante depende de la accesibilidad, conocimiento del campo y grado de participación del/a observador/a; en este caso el campo fue accesible, ya que es el medio social en donde se labora, y se tiene conocimiento de él, ya que lo avalan los 14 años de servicio que la observadora tiene laborando en esta comunidad.

El tipo de escenario en donde se realizó la observación es Público, ya que la escuela y el salón de clases es la posición en donde se coloca la observadora, en donde tiene la oportunidad de ubicarse y donde haya más acontecimientos que le permita obtener información.

Al hacer uso de la Observación Participante es necesario establecer un clima de buenas relaciones, aprovechando la empatía (ponerse en la situación del otro), compartir el mundo de los informantes como el lenguaje, costumbres, ayudar si se

⁴² TAYLOR S. J Y Bogdan, R. **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación**. Argentina, 1990. Paidós. Pp. 31-49, 50-99.

puede, participar en algún trabajo. Sin embargo, se debe poner un límite para que éstos no entorpezcan la investigación, así como mirar y ver mientras se convive. Observamos lo que dicen en sus discursos los informantes, conductas y comportamientos, lugar que ocupan en la vida social, el tiempo de trabajo, descanso y diversión, su hábitat y forma de vivir, las relaciones sociales y los acontecimientos inesperados.

Es necesario saber escuchar "El mejor observador no es el que habla mucho, sino el que hace hablar a los demás"⁴³. Induciéndolos a continuar cuando la información es interesante, pidiendo aclaraciones cuando no se entiende algún comentario, y sobre todo, comprobar la veracidad de la información.

Nos permitió reconocer el lenguaje habitual de de las educadoras, niños/as, madres y padres, conociendo los modismos que lo acompañan, que es parte de nuestro lenguaje; por lo que hubo un clima para que el informante se sintiera en confianza.

El Diario de Campo es el instrumento de registro que se utiliza en la Observación Participante, en donde se anotan las observaciones en forma completa, precisa y detallada de la situación. Los registros se hicieron en diferentes momentos y situaciones:

- Antes de entrar al grupo, se preparó previamente una planificación de los que se iba a observar, siguiendo una guía de observación, limitando el tiempo de observación a las posibilidades de registro.
- Se escribió con disciplina, utilizando técnicas para recordar palabras como: resúmenes, palabras clave, grabadoras, videos, etc.
- Se registraron la mayor parte de hechos, actividades, conversaciones de los niños, escenarios, conductas, relaciones, etc. Curiosamente, los principales hechos fueron dentro del salón de clase, de lo cual se infiere que hay mayor

⁴³Perso.wanadoo.es/aniorte_nic/trabaj_observac_particip.htm.

control de la educadora, ya que es ella quien establece las normas dentro del aula.

- Finalmente se hacen los comentarios de la observadora: Experiencia vivida, dudas, sentimientos, reflexiones, hipótesis, líneas de acción, etc. plasmándolas en las conclusiones.

Aun cuando el trabajo de campo duró un semestre, no se tienen la sensación de haber terminado, siempre queda abierta, con la posibilidad de aclarar otras hipótesis que van surgiendo en el transcurso de la investigación y de la época cambiante en que se vive. Dentro de la investigación se establecieron lazos de afecto desarrollados en este tiempo de convivencia lo cual es difícil para la investigadora romper con ellos.

Si bien se registraron datos y hechos objetivos, es claro que interviene la subjetividad de quien realizó la investigación; no obstante los datos no son exhaustivos pero si consideramos que son suficientes.

En este caso, estudiar la perspectiva de género en la práctica educativa dentro del Jardín de Niños "Profra. Antonia Ramírez de Aguirre, tuvo como fin incluirla en el proceso enseñanza aprendizaje, a partir de la Guía de Observación, como uno de los instrumentos de dicho método, cuyos puntos son:

- algunos contenidos curriculares (que más adelante se describen en el apartado de "Actividades y resultados del Primer Momento" de este mismo documento),
- el tipo de interacción docente-alumnas/os, en la propuesta curricular,
- la interacción entre niños y niñas,
- las relaciones que la docente establece con los padres y madres de familia.

Se eligió el método de la Observación Participante, porque es un método flexible, que aunque se tengan los criterios de observación específicos, éstos van

evolucionando a medida que se ejecutan, además que facilita la recolección de datos como docente-investigadora dentro del salón de clases.

Técnicas de Investigación

Los recursos que se utilizaron fueron:

- La entrevista semi-estructurada a docentes, madres, padres de familia y niños/as, que tuvo como propósito conocer el modo de relación que establecen, la percepción de sí mismos en el espacio, ya sea familiar o escolar (en el caso de las docentes), así como los estereotipos y problemas más comunes que logran identificarse.
- El diario de campo en donde se registraron las observaciones en el grupo que permitió obtener una información más completa que complementó la información obtenida en las entrevistas y enriqueció esta investigación. Para ello se dispuso de: videograbadora, grabadora, cámara fotográfica.

El diario de campo a través de la observación participante constituyó la principal técnica de recolección de datos de la metodología cualitativa. La observación participante⁴⁴ tuvo como propósito reconocer los estereotipos más comunes en la cultura de género y las relaciones sociales espontáneas, así como el tipo de lenguaje, que transcurren en la vida cotidiana de la escuela, dentro del aula, particularmente en el grupo de segundo grado de educación preescolar con niños y niñas de 4 a 5 años de edad.

B. Plan General de Actividades

A partir del problema de investigación se generaron preguntas como las siguientes: ¿Cómo construir en la escuela una cultura con perspectiva de género que

⁴⁴ La observación participante consiste en: captar la realidad social y cultural de una sociedad o grupo mediante la inclusión del investigador en el colectivo objeto de estudio.

favorezca el desarrollo integral de niñas y niños preescolares, en el espacio de la práctica docente en el Jardín de niños? Ésta es la pregunta inicial y más importante que generó otras: ¿cómo evitar la discriminación inconsciente por género dentro del Jardín de Niños?, ¿Cómo contribuir, desde la práctica docente a que los niños y las niñas preescolares gocen de igualdad de oportunidades y se desarrollen integralmente como personas? ¿Cómo desterrar y cambiar estereotipos de género en el Jardín de niños que favorecen la discriminación, a través de la práctica docente para ir estableciendo relaciones de mayor equidad, igualdad de oportunidades que coadyuven en el desarrollo integral de sus alumnos/as?

Para poder encontrar un punto de entrada a la cultura escolar, se partió de la identificación de estereotipos más comunes que se observaron en la práctica docente y en las formas de socialización y de convivencia entre los niños y niñas, así como entre éstos/as y la docente. Debido a que el trabajo se realizó en el mismo salón, podemos decir que de la observación participante se retomaron algunas sugerencias para desarrollar ejercicios e iniciativas que incluye la autocrítica, las cuales se considera que propiciaron la transformación de la práctica docente, debido a que durante la Especialización se fueron implementando algunos ejercicios por las docentes de la Especialización y de manera personal; esto significa que fue un proceso simultáneo de conocer, analizar, asimilar y utilizar a través del lenguaje personalizado, del uso no estereotipado de los materiales, formas de relación y de involucrar a los padres y madres de familia en el trato y apoyo en las tareas escolares de sus hijos.

Dentro del salón de clases se impulsó el trabajo en equipo⁴⁵ para lograr un fin común, que es la educación de los niños y niñas. En el trabajo en equipo los/as niños/as pudieron expresar e identificar las formas de relación y estereotipos

⁴⁵ El trabajo en equipo permite ir construyendo relaciones sociales de colectividad, debido a que es en la relación con los otros donde se objetiva la discriminación o la igualdad de oportunidades. La tarea de la educación es enseñar a los niños/as a convivir con otros/as que son diferentes, pero tienen un propósito común: aprender, a través de la socialización, reglas de interacción social, valores que ayuden a un tipo de conducta.

fomentadas por los padres y madres, en el espacio familiar, que inciden en el desarrollo de los/as niños/as, a partir de lo cual se diseñaron líneas de acción.

De igual forma, los puntos relacionados con los estereotipos que los/as niños/as pusieron en juego en el salón de clases, fueron el punto básico de análisis en el aula, lo cual se detalla, en el apartado de "Actividades y resultados..." y que aparece más adelante.

1. Datos y Acciones previas

Antes de realizar el trabajo de campo se procedió a las siguientes actividades de organización:

- **Información del sentido y objetivos de la investigación**, al personal docente y auxiliares educativas, a fin de sensibilizarlos/as y lograr su colaboración.
- **Integración de una ficha de datos socioeconómicos** (que se anexa) de los/as padres/madres de familia.
- **Integración de la entrevista a educadoras** (que se anexa).
- **Elaboración de un plan de trabajo** a desarrollar⁴⁶, en cuatro momentos.

El punto básico de observación y de análisis son las relaciones sociales dentro del salón de clases, cómo influye el lenguaje diferenciado entre niñas y niños en su desarrollo; todo esto a través de actividades dirigidas, libres y en el recreo, brindándoles la posibilidad de expresarse a través del análisis y la crítica de la situación que están viviendo.

A través de las entrevistas a los niños/as y a padres de familia se observaron las formas de relación más comunes en la cultura familiar.

⁴⁶ El plan de trabajo se desarrolla por momentos, que se describen a continuación.

2. Elaboración del Plan de Trabajo por momentos

Elaboración de un plan de trabajo con cuatro momentos en fechas diferidas:

Primer momento: Trabajo con los niños y niñas en el grupo. En un primer momento se diseñaron acciones a realizar en 3 días; después se dió un lapso para analizar y escribir este proceso que incluye la participación del grupo y mi desempeño docente como parte de este grupo. De este primer momento deriva la planeación del segundo momento. El propósito fue reconocer las relaciones sociales y tipos de socialización que ponen en juego.

Segundo momento: Observación del trabajo de grupo con la “Practicante Normalista”. En el segundo momento se observa y contrasta el desempeño del grupo durante el tiempo planeado de una semana. Se incorpora otro sujeto en la investigación, la Señorita practicante de la Escuela Normal Urbana Federal de Educación Preescolar “Estefanía Castañeda”. En este momento el propósito fue observar al grupo desde fuera, al aprovechar la participación de un nuevo sujeto, que de algún modo asumió la responsabilidad y el “control” del grupo.

Tercer momento: Entrevistas de los niños y niñas a sus mamás.

Se dialogó con los/as niños/as preguntándoles si sabían en que trabajaba su mamá y si a ella le gustaba lo que hacía, para sensibilizar a los/as niños/as. La mayoría contestó que no. Posteriormente, en otra actividad hicieron una pequeña entrevista a su mamá con el fin de involucrarlos/as en la investigación, además de que conozcan lo que siente y piensa su madre de lo que ella hace. Las preguntas surgidas de la plática con ellos/as fueron: En qué trabajan y si les gusta lo que hacen.

Cuarto momento: Entrevistas de la investigadora:

El propósito general de las entrevistas fue percibir que impresión tienen los entrevistados de sus formas de relación que se establecen según el espacio,

responsabilidad en el mismo, las diferencias de trato, actividad o propósito, dependiendo de si es hombre o mujer y las posibilidades que ofrece de mayor apertura a un cambio en sus patrones culturales.

a) Entrevista a niños y niñas. Entrevistar a 3 niñas y 3 niños: ¿Qué estás haciendo? ¿Con quién estás jugando?, ¿Por qué juegas con el/ella?, ¿a qué otra cosa te gustaría jugar?, ¿qué te gusta más del recreo?, ¿por qué? La grabación de las entrevistas permitió conocer cuales son las impresiones de las y los niños/as y el lugar que ocupan en el recreo, cómo se dan las relaciones de género al tener más libertad, ya que la educadora no está con ellos.

b) Entrevista a madres y padre de familias. Entrevistar a 4 o 5 madres y/o padres de familia con la idea de propiciar la reflexión e imaginen a sus hijos/as en un futuro. Las preguntas fueron: ¿que futuro quieren para su hija/hijo? o ¿Cómo visualizan a su hijo/hija dentro de 15 años? ¿Qué va a hacer para contribuir al logro de este deseo? Haciendo un censo para recolectar la información.

c) Entrevista a educadoras. La entrevista a las Educadoras del Jardín de Niños "Profra Antonia Ramírez de Aguirre" tiene como objetivo: Percibir los elementos de análisis, información o conocimientos que tiene la Educadora acerca de los elementos constitutivos de una cultura de género, como son los estereotipos de género y el sexismo, expresados en el currículo, en el trato e interacción con los niños y niñas, así como en las relaciones que establecen los padres y madres de familia con sus hijos e hijas.

La entrevista y el cuestionario, fueron las principales herramientas, apoyándose de la libreta de campo, la grabadora y la videograbadora facilitando la objetiva recolección de la información.

3. Desarrollo del Plan de Trabajo y resultados obtenidos.

En este apartado se decidió combinar la descripción de las actividades desarrolladas correspondientes al plan de trabajo, por momentos. Después de cada descripción se hace un análisis de resultados, que hemos resaltado con cursivas.

El segundo, tercero y cuarto momentos consistieron en la observación del trabajo del grupo, así como entrevistas de niños y niñas a sus mamás, e igualmente entrevistas realizadas por la investigadora. El desarrollo de los mismos está registrado en el diario de campo y en los papeles de trabajo, de los cuales se extrajeron los resultados obtenidos, la interpretación y análisis de los mismos.

a). Actividades y resultados del Primer Momento.

El presente plan de trabajo se desarrolló a partir del tema "El día de las madres" (por estar próxima esta fecha, sin embargo, pudo ser cualquier otro tema), con el propósito de conocer cuál es la dinámica familiar que viven niñas y niños, cuál es el papel o rol de la madre, del padre y de los propios niños/as en la casa, cuáles son las opiniones de los/as niños/as en cuanto al rol que desempeña su mamá, así como sus intereses (dándoles ejemplos).

DIA 1.

- *Formarse.* Dar la indicación a las niñas y niños de formarse rompiendo con la costumbre de hacer dos filas, una de niños y otra de niñas, darles libertad de formarse como ellos y ellas quieran. Anotaremos aquí, las interrogantes explícitas y observaremos las actitudes de desconcierto, preguntas implícitas, actitudes y comportamientos de niños y niñas del grupo principalmente, así como las actitudes de otros grupos y de las docentes.
- *Saludo.* Formar un círculo y saludar a sus compañeros/as como ellos/as deseen, observando si se inclinan por su género o no hacen diferencia en ello.

- *Rutina de Activación colectiva.* Formando un círculo, los niños/as propongan los ejercicios que se van a realizar, observando quienes participan más, si los niños a los niñas.
- *Asamblea.* Dentro del salón, abordar el tema del día de las madres y hacer el cuestionamiento ¿Por qué se celebra el día de las madres?, ¿que hacen sus mamás?, ¿qué hacen sus papás? ¿qué quieren hacer ustedes cuando sean grandes? En esta actividad se hará uso de la videograbadora para no perder detalle de las opiniones y vivencias de las y los niños.
- *Actividad central.* Elaborar con diferentes materiales (crayolas, plumones, sopa pintada, palitos) un dibujo de su familia; posteriormente, socializarlo ante el grupo describiendo quienes son y qué están haciendo. Con esto se observará, cómo está conformada la familia, si es una familia funcional, completa y como la concibe el/la niño/a.
- *Ritmos, Cantos y Juegos.* Además de los coros y actividades planeados por la maestra de cantos, inventar un coro a la madre y otro al padre, escribir las ideas de los/as niños/as y conocer cuáles son sus sentimientos, ideas y percepciones entre uno y otro, si existen o no diferencias, hacia dónde se inclinan.
- *Recreo.* Observar los espacios que ocupan las y los niños dentro de espacios abiertos en el Jardín, a qué juegan, con quién, cómo se relacionan.
- *Juego libre en las áreas.* Formar 3 equipos distribuyéndolos en tres áreas de trabajo (dramatización, construcción y juegos de mesa). Haciendo uso de la "observación continua" que consiste en la observación de un grupo pequeño de niños/as a lo largo de un tiempo determinado, en este caso será de 30 minutos, la observación se realizará sólo en el área de dramatización, en donde los/as niños/as jugarán libremente, observando que rol están desempeñando dentro del juego simbólico.
- *Lectura de cuentos.* Adaptar el cuento de la cenicienta al de ceniciento, con la participación del grupo, observando cuáles son sus reacciones.

DIA 2

- *Saludo.* Dar la consigna de saludarse con un abrazo. Observar cual es su reacción y hacia qué género y qué tipo de niño o niña se inclinan.
- *Rutina de Activación Colectiva.*
- *Educación Física.* Presentarles dos opciones: jugar fut-bol y bebeleche, ellos y ellas decidirán cual juego quieren realizar. Se observará hacia dónde se inclinan los intereses físicos y lúdicos de las niñas y los niños, cuánto tiempo dura su interés en el juego, si quieren cambiarse de juego y por qué y sobre todo cómo son las formas de relación entre ambos sexos.
- *Actividad Central.* Armar un portarretratos con tablitas, elegir entre el color azul y el rosa para pintarlos. Observar si tienen estereotipado el color por género, preguntarles por qué eligieron ese color.
- *Recreo.* Darles una pelota a las niñas y observar a qué y dónde juegan con ella, y qué hacen los niños.
- *Juego libre en las áreas.* Observar a otro equipo jugar en el área de dramatización.
- *Ritmos, Cantos y Juegos.* Observar y registrar su comportamiento dentro de la clase de cantos y juegos.

DIA 3.

- *Saludo.* Dar la consigna de saludarse con un beso. Observar a quiénes les cuesta más trabajo expresar cariño a sus compañeros/as.
- *Actividad Central.* Ver un capítulo de la película de la familia Simpson, y cuestionarlos sobre ¿qué personaje les gusta más?, ¿por qué consideran correcto lo que hacen cada uno de los personajes? ¿Cómo es la mamá?, ¿cómo es el papá? grabar sus opiniones. Posteriormente, hacer un dibujo en forma libre, para conocer si les llamó o no la atención la película.
- *Juego libre en las áreas.* Observar en el área de dramatización al tercer equipo.

Resultados obtenidos del primer momento

1. Los niños y niñas se forman en dos filas, una de hombres y otra de mujeres a pesar de que se les dio la oportunidad de elegir cómo formarse, argumentando una de las niñas que los hombres siempre están aventándose y ellas quieren una fila bien hecha, los niños no hicieron comentarios.
2. Se saludan efusivamente inclinándose por su mismo sexo y cordialmente por el compañero y/o compañera que esté a un lado sin importar que sea hombre o mujer, de mano, con abrazo y con un beso.
3. Se identifican como parte de una familia, presentándose diversos tipos de familia, nuclear, monoparental (sólo la madre) y en donde viven los abuelos y tíos.
4. En la clase de cantos y juegos, se relacionan entre sí, los niños se muestran más inquietos, las niñas ponen más atención, todos y todas participan.
5. Muestran mayor inclinación hacia la madre en sus temas de conversación y actividades, demostrando que pasan mayor tiempo con ellas.
6. En el juego simbólico de la casita se observaron conductas variadas entre los niños, algunos cocinaban, barrían, eran el papá, otros eran bomberos, policías participando en labores domésticas, otros se aburrían, las niñas asumieron el papel de mamá o hija, realizando labores domesticas, ponerse zapatos de tacón y collares, los hombres mostraron mayor versatilidad ante los roles.
7. Ante la situación de transformar un cuento clásico tradicional como Cenicienta con un protagonista masculino, (invirtiendo los papeles), al principio les causó asombro, después les pareció divertido e interesante gustándoles más la nueva versión.
8. Las niñas se inclinan por el color rosa y los niños por el color azul cuando se les da a elegir sólo entre esos dos colores, argumentando ambos sexos que ese es su color favorito, sólo una niña eligió el azul, por la misma

- razón, sin embargo, cuando se les da la opción de más colores hay niños que eligen el rosa si no hay azul y más niñas que eligen el color azul.
9. En Educación Física la mitad de las niñas decidieron jugar fut bol, haciendo dos equipos, uno de hombres y otro de mujeres, poco a poco fueron desertando del juego ya que los hombres les llevaban ventaja en la experiencia y se incorporaron en el juego de la bebeleche junto con un niño.
 10. Cuando las niñas eran dueñas del balón, sentían el poder de organizar el juego, los niños se incorporaron y volvieron a formar dos equipos diferenciados por el sexo, las niñas dirigían el juego, que realmente fue mas discusión y organización que juego, posteriormente perdieron el interés, cedieron el balón y se fueron a jugar a otra parte, argumentando que ya no tenían ganas de jugar a eso, una de ellas comentó que era juego de hombres.
 11. En el recreo tiende a separarse por sexo, los niños son más inquietos, se desplazan corriendo, juegan luchas, canicas, usan la resbaladilla, la cancha de fut bol; las niñas son más tranquilas, por lo general se desplazan caminando, no corriendo, usan los columpios, platican en las banquetas, permanecen junto a la maestra; hay momentos y días en que juegan a las atrapadas niños y niñas y disfrutan hacerlo, pero algunas veces los niños quieren jugar con ellas y ellas no quieren.
 12. A pesar de que las relaciones sociales se inclinan más hacia su mismo sexo, también se dan entre niñas y niños dentro y fuera del salón de clase, platican, comparten el lonche, juegan, informan lo que les pasa a sus compañeras y/o compañeros.
 13. La mayoría de las niñas y niños ubican a su mamá en labores domésticas y al padre en el trabajo fuera de casa.
 14. Se compartieron experiencias en donde los padres también cocinan y hacen labores domésticas dentro de la casa.

b). Actividades y resultados del segundo momento

1. El Lenguaje en el Jardín de Niños.

- El lenguaje es masculinizado por todo el personal, padres y madres de familia cuando se habla del alumnado, en el lenguaje oral y escrito, en los planes y programas de estudio.
- La Señorita practicante utiliza un lenguaje diferenciado, por sexo. Esto llamó la atención y nos queda la duda si esta actitud se debió a una reflexión o lectura aprendida en la Escuela Normal o si se debe a la observación previa a ese día y a que sus prácticas como estudiante normalista realizadas en el mes de enero, también fueron en mi grupo, donde yo ya manejaba esta distinción a través del lenguaje, niños y niñas.
- En los avisos por parte de la dirección se utiliza un lenguaje feminizado, ya que somos sólo Educadoras.
- En las imágenes del periódico mural, acorde a las fechas a conmemorar, en fechas históricas nacionales como Septiembre (Niños Héroes, Independencia de México), Noviembre (Revolución Mexicana), Marzo (Natalicio de Benito Juárez, Expropiación Petrolera) prevalece la figura masculina como parte de nuestra historia masculinizada. En el mes de Mayo sobresale la figura femenina con el homenaje a la madre: en los demás meses se combinan imágenes de niñas y niños, como en Diciembre (Navidad), Abril (Día del Niño) Octubre (Naciones Unidas).

2. Materiales escolares.

- Los niños utilizan más el material de construcción y las niñas el de gráfico plástico.
- Las niñas se inclinan por jugar "a la casita" (en la casita que se tiene dentro del salón) más que los niños.
- Los niños participan, verbalmente, más que las niñas, cuando se les pregunta y de modo espontáneo.

- Las niñas son más ordenadas a la hora de recoger el material, aunque todos y todas participan y lo hacen muy bien.
- A ambos sexos les gusta armar rompecabezas.

3. Organización Escolar.

- Docentes, Auxiliares, Maestra de Educación Especial, Psicóloga y Trabajadora social son mujeres, solo el Conserje y el Maestro de Lenguaje son hombres, por lo que preescolar es una profesión feminizada.
- En las reuniones pedagógicas se abordan temas de organización del trabajo y de las actividades escolares y todas participan.
- Cada Educadora es la responsable durante un mes de todas las actividades que se realicen en colectivo (todos los grupos), con el apoyo del resto del personal.
- Al inicio del ciclo escolar la Directora ofrece las comisiones de los diferentes cargos dentro del Consejo Técnico Consultivo, por lo que cada una tiene una responsabilidad específica dentro del Jardín.
- La Directora como lídereza académica organiza, reúne, evalúa, informa, toma en cuenta las opiniones e ideas del personal.

La incorporación de la practicante normalista en el segundo momento de trabajo permitió observar la interacción que se establece entre la aspirante a educadora con el grupo, y enfocar la observación "fuera" del grupo, debido a que se propició un distanciamiento entre la docente responsable del grupo y éste mismo. Este momento de observación se extendió a la interacción entre la practicante y el grupo en toda la institución, lo que permitió a su vez, observar el uso del lenguaje del personal docente, los materiales escolares, el uso del patio de recreo y la organización escolar. Este momento tiene el propósito de colocar a la observadora fuera del grupo y hacer un análisis como espectadora, permitiendo la expresión y participación más libre de niños/as. Pensamos que la docente del grupo establece formas de interacción que se institucionalizan espontáneamente, a diferencia con la

educadora responsable del grupo, dado que en un grupo se establece una especie de acuerdos implícitos que muchas veces no permiten la libertad en los niños y niñas.

c). Actividades y resultados del tercer momento

De tarea, los niños y las niñas hicieron dos preguntas a sus mamás: En que trabajan y si les gusta lo que hacen.

Los resultados fueron los siguientes:

- Se recolectaron 20 entrevistas realizadas por los/as niños/as, de las 27 enviadas, por lo que el censo se convirtió en una muestra de 20.
- El 50% de las madres entrevistadas sólo realiza trabajos domésticos dentro de su casa.
- Asumen el papel de madre, esposa y ama de casa como obligación.
- Su vida gira alrededor de su familia y de su casa.
- El 50% restante tiene un trabajo fuera de casa o realiza alguna actividad que le genera ingresos propios.
- Tienen mayores oportunidades de relación con otras personas, lo que les permite enriquecer sus experiencias sociales.
- Contribuyen a la economía familiar, haciéndolas sentir satisfechas.
- Tienen doble jornada, el trabajo doméstico y el empleo fuera de casa.

Este momento, inicialmente se pensó para que los/as niños/as entrevistaran a sus mamás y papás en forma separada o en conjunto, con la finalidad de que padres, madres, niños, niñas, a través de las preguntas elaboradas en el grupo, se propiciara la reflexión acerca de: a qué se dedican, en qué trabajan, en qué consiste su trabajo, si les gusta o no, si pueden tener otro trabajo, cuánto tiempo pasan fuera de casa. Esta actividad, no pudo realizarse, debido a la dificultad de los/as niños/as para entablar un dialogo con sus papás, sobre todo porque las mamás son las que pasan la mayor parte del tiempo en el hogar, por su condición de

ama de casa, como por su mayor responsabilidad en la atención a la familia, aún cuando tenga necesidad de laborar fuera de la casa. Además fue un acuerdo que tomaron las niñas y los niños al planear la actividad, ya que se hizo en conjunto educadora y niños/as, notándose la inclinación que tienen los /as niños/as hacia su madre.

Este ejercicio realizado a lo largo de un ciclo escolar o durante toda la educación preescolar propiciaría una forma procesual para sensibilizar e incorporar a los/as niños/as en la reflexión y toma de conciencia de las relaciones de género,

d). Actividades y resultados del cuarto momento

Entrevista a niños.

- Una de las niñas juega en los columpios con sus amigas, siendo ellas sus amigas porque conviven fuera del jardín, otra de las cosas que le gustaría jugar es a las escondidas, gustándole el recreo porque es la hora de jugar y divertirse.
- Uno de los niños estaba jugando fut bol en la cancha, con sus amigos, porque le parece divertido, además le gustaría jugar a "las atrapadas", le gusta el recreo porque puede jugar fut bol con sus amigos.
- La otra entrevista se hizo en colectivo, a un grupo de 3 niños y 4 niñas que estaban jugando a "las correteadas", gustándoles jugar con niños y niñas, considerándolos/as sus amigos/as y pareciéndoles divertido el juego: también les gustaría jugar a "la traer", escondidas, en los columpios, resbaladillas; les gusta el recreo porque pueden jugar.
- Existe celos y envidia entre las niñas, cuando alguna quiere excluir a una compañera del juego.
- La niña y el niño de las primeras dos entrevistas excluyen completamente al sexo opuesto y no los/las consideran una opción para jugar, muestran intereses totalmente diferentes en ese momento.

- En cambio el grupo de niñas y niños jugando se veían más divertidos, observándose que el juego se daba en armonía y respeto.

La idea inicial era que se entrevistarían a 3 niñas y 3 niños, sin embargo los/as niños/as juegan en pequeños grupos, por lo que una de las entrevistas se hizo en colectivo, ya que les llamo la atención la grabadora y todo el grupo quería participar.

Las relaciones sociales entre niñas y niños se dan en dos momentos, en el primero se sitúan en ideas preconcebidas de que las mujeres deben jugar con las mujeres y los hombres con los hombres, manifestando diferentes roles acorde a su sexo, niñas tranquilas, niños inquietos. El segundo momento es cuando juegan libremente ambos sexos, encontrando el juego divertido, interesante y excitante para ambos, dejan salir sus deseos naturales de relacionarse con hombres y mujeres, sin que un adulto les este marcando conductas a seguir. El recreo es el espacio en donde niñas y niños interactúan libremente si se les guía a ello o simplemente se les deja ser, sin limitarlos a estereotipos.

Así mismo, se observó un lenguaje diferenciado y limitado entre niños y niñas, lo que si bien puede derivarse de las formas de familiarización con aquello de lo que hablas, ya que se limitaron a respuestas cortas y concisas; también puede observarse una tendencia a lo que algunos autores llaman "actitudes machistas". Sobre todo en los niños, el cual por tanto da lugar a la discriminación o exclusión de las niñas, con respecto al entorno de los niños. Esto puede revisarse también en el tipo de juegos que realizan y en las actividades.

Entrevista a madres y padres.

Se tomó una muestra de 5 personas, específicamente 4 madres y 1 padre de familia, bajo el criterio de que son madres y padres atentos y preocupados por la educación de sus hijos e hijas, que asisten al Jardín cuando se les requiere y tienen disposición en todas las actividades.

Entrevista 1

- EL nivel de preparación de la madre entrevistada es de preparatoria
- Quiere que su hijo y su hija estudien una carrera.
- Quiere para sus hijos/as lo que ellos como padre y madre no pudieron lograr.
- No pudieron estudiar una carrera por falta de recursos económicos y por falta de interés ella y su esposo.
- Tiene la inquietud de superarse continuando sus estudios.
- Siente culpa de dejar a sus hijos/as pequeños para salir a estudiar.
- Tiene aparentemente el apoyo del esposo, sin embargo ella se siente responsables de sus hijos/as, de la casa y de su familia.
- Para lograr que sus hijos/hijas tengan una carrera, considera que la situación actual es difícil, y que la educación se da principalmente en la familia, que es importante tener una pareja para sacar a los hijos/as adelante (mas no indispensable, lo aclara posteriormente cuando se le cuestiona sobre este punto), a través de consejos, buena comunicación, no descuidarlos, ponerles atención.
- Se da mayor relación con la madre que con el padre.
- El padre no es cariñoso con sus hijos/as, por su carácter.
- El padre es celoso, transmite a su hijo ideas machistas, diciéndole "no llores, o a caso eres mariquita".

Entrevista 2

- Preparación: Primaria.
- Quiere para su hija una carrera
- Que logre lo que ella no pudo hacer por falta de recursos económicos.
- Está consciente de los problemas que existen en la actualidad y quiere que su hija sea una mujer preparada para que pueda valerse por ella misma en caso de un fracaso matrimonial.
- Para lograrlo piensa apoyarla a pesar de pasar privaciones económicas para que ella estudie.

- Su esposo es comerciante y ella trabaja en el hogar.
- No existe un sueldo fijo en la familia
- El papel del esposo dentro de la casa es de mayor relación con la niña que con el niño, por ser la menor.
- Tiene la inquietud de seguir estudiando la secundaria cuando la niña esté más grande, ya que no tiene familia en la ciudad y no tiene con quien dejarlos.
- Tiene el apoyo de su esposo, pero no puede contar con él en el cuidado de los/as hijos/as, ya que su empleo no tiene horario fijo.
- Se encuentra en un conflicto entre querer estudiar y el cuidado de su familia, teniendo mayor peso la segunda opción.

Entrevista 3.

- Preparación de la madre es de Secundaria
- Quiere lo mejor para su hija, que estudie, que se prepare.
- Para lograr esto piensa apoyarla en todo lo que ella quiera estudiar, hablar con ella y convencerla de que estudie en el caso de que ella no quiera.
- Su esposo quiere que sus hijos e hija tengan una carrera para que sean sus propios jefes.
- El papá es huérfano, creció en un internado.
- El papel del esposo en la casa es platicar un rato con los niños y niña, ve televisión y se duerme. Dentro de la familia los hijos son más inquietos y cooperan menos en las labores familiares, la niña es más ordenada y asume el papel de mamá con sus hermanos y papá.
- Ve más posibilidades de que estudie una carrera su hija que sus dos hijos, ya que ella es más estudiosa y sus hijos más inquietos.
- Su hijo mayor (7años) quiere ser trailerero como su papá.

Entrevista 4.

- La preparación del padre es de Preparatoria, y la de la madre, es sólo de Primaria.

- Esta entrevista se realizó a una pareja de esposos (mamá y papá), empezando a hablar la mamá.
- La mamá quiere lo mejor para ella, aunque la ve insegura, creyendo que esto puede ser una limitante para que estudie una carrera.
- La niña se muestra insegura en la casa, llora por cualquier situación, siente dependencia con su hermana mayor (7 años).
- Trabaja vendiendo zapatos "Andrea", a sus hijas les gusta que trabaje en eso, ya que pasan mucho tiempo fuera de la casa.
- El papá quiere que su hija sea exitosa y logre todas sus metas, que venza cualquier obstáculo y que sea mejor que él.
- Ir formándola desde niña, mimarlas, darle seguridad, inculcarles el respeto a las demás personas, cuando sus hijas tengan éxito el se sentirá exitoso, y si fracasan el se sentirá fracasado.
- Para lograr el éxito es necesario inculcarles una cultura adecuada basada en hábitos de estudio, de preparación con clases extraescolares como ingles y computación.
- El papá trabaja en Keenworth en el turno vespertino, y en las mañanas realiza trabajos en forma particular.
- Asiste a reuniones del jardín, a todos los eventos artísticos que se realizan, algunas veces va solo y otras con su esposa.
- Existe buena relación con sus hijas.
- Él tiene mejor definido qué quiere para sus hijas e hijo y que tiene que hacer para lograrlo.
- Su hija ha adquirido mayor seguridad durante el tiempo que ha estado en el Jardín, aunque no ha superado por completo su inseguridad.

Madres y padres quieren lo mejor para sus hijos e hijas, desean que estudien una carrera ya que ellos/as no lo pudieron hacer. Las madres tienen la inquietud de superarse y seguir estudiando, aunque ellas mismas se ponen límites, sienten culpa de dejar abandonadas sus responsabilidades domésticas que son el cuidado de sus hijos/as, esposo y hogar.

El padre es el proveedor del gasto familiar, y los roles están bien definidos, el padre en el trabajo fuera de casa y la madre al cuidado de los/as hijos/as y al hogar, o en un trabajo que no interfiera con sus responsabilidades domesticas como vender zapatos por catálogo como en el caso de la entrevista 4.

Se da mayor relación con la madre, ya que es con ella con la que pasan mayor tiempo, los padres también dedican tiempo a sus hijos/as cuando llegan del trabajo por poco tiempo.

Las relaciones de pareja aparecen como estables ya que cada uno asume el rol que le corresponde dentro del hogar.

Las formas de relación prevalecientes en la familia son de corte tradicionalista, sirviendo como modelo actitudes diferenciadas entre "amas de casa" y "padres que trabajan fuera de casa y que aportan al gasto familiar"; otros ejemplos son "mayor participación de las madres en la atención a sus hijos/as, lo que implica el apoyo a las tareas escolares", lo que excluye al padre de una participación más activa en la educación familiar y escolar de sus hijos/as, limitando así la percepción de los "hombres" y de las "mujeres" en una determinada realidad social, por parte de los/as preescolares. Se entiende, que esto condiciona su desarrollo personal y social, al reconocer determinadas formas (estereotipos) en que se asumen y valoran los sujetos que los hace verse diferentes, en detrimento de sus capacidades humanas; lo que se traslada al ámbito de la escuela, que se supone es la institución social encargada de aproximar a niños y niñas a formas de vida más dignas, mejores, brindando igualdad de oportunidades, respetando las diferencias individuales como personas y no haciendo diferencias por sexo, para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños; lo que puede servir de base para distinguir y luchar por mejores formas de relación social entre hombres y mujeres, así como por condiciones de vida que le impiden su desarrollo individual y social en otros espacios en los que se desenvuelve.

Entrevista a educadoras

Se les aplicó un cuestionario a las 6 educadoras aplicando un censo y se enriqueció la información con la entrevista a profundidad a 2 de las educadoras profundizando en los mismos puntos; utilizando como criterio de inclusión la Antigüedad en el servicio, y si esto es un valor determinante en la ideología que tiene de la realidad que actualmente viven.

- La experiencia le permite a la educadora darse cuenta de la problemática de género que se presenta en su labor docente. *Se observó que la educadora con mayor antigüedad tiene una visión más amplia para detectar problemas que influyen en el desarrollo y aprendizaje de sus alumnas y alumnos.*
- Encuentran diferencias entre niños y niñas, al ser las niñas más sumisas y los niños más bruscos, encontrando mayores cualidades en las niñas y teniendo facilidad para describirlas. (Pregunta 1). *La mayoría de las educadoras se identifican más con las niñas, porque les gusta que sean obedientes.*
- Consideran diferentes las relaciones que se dan entre hombres y mujeres, prevaleciendo el machismo, la desigualdad, y las desventajas sobre la mujer. (Pregunta 2). *Tienen nociones sobre las problemáticas de género que se presentan en el Jardín de Niños, identificándolas como problemáticas sociales y no específicamente de género.*
- Los principales problemas que existen entre padres y madres son el machismo, la falta de comunicación, falta de valores, maltrato intrafamiliar, divorcios, desinformación, que repercuten en la conducta y aprendizaje de los niños/as. (Pregunta 3). *Esta es la problemática que generalmente se presenta en una comunidad con un nivel socioeconómico y cultural bajo.*
- El tipo de relación que se fomenta en los niños y niñas dentro de la familia es la de transmitir estereotipos femeninos y masculinos, desigualdad entre ambos sexos, llevando a la mujer al ámbito de lo privado (dentro de casa) y al hombre a lo público (fuera de casa). (Pregunta 4). *En la comunidad se*

manifiesta una cultura familiar tradicionalista que no está acorde a los cambios sociales que se suscitan en la actualidad, debido al bajo nivel académico de los padres y madres

- Para poder educar con igualdad es necesario información sobre la perspectiva de género, romper con la ideología tradicionalista, la no discriminación, implementar en las Normales talleres sobre la perspectiva de género, así como talleres de actualización docente, relaciones estrechas con padres y madres de familia, y por último conferencias que le permitan al los padres/madres acceder al conocimiento de la situación actual que viven sus hijas e hijos. (Pregunta 5). *Las educadoras están conscientes que tener la información, preparación, y capacitación es lo primordial para poder cambiar a una cultura escolar y familiar.*
- Las educadoras ven como ventaja la actitud maternalista de la docente preescolar, ya que le permite dar continuidad a la afectividad y protección que tiene en el hogar. (Pregunta 6). *Las y los niños ven a la educadora como su segunda madres, se sienten protegidos y seguros, sintiendo mas confianza con maestras mujeres que con hombres.*
- Algunas educadoras consideran la perspectiva de género como igualdad de oportunidades, derechos, posibilidades de desarrollo, trato, trabajo, equidad; dejando de lado la discriminación, machismo, sumisión. *Se conoce el concepto, solo falta que las educadoras se apropien de él y lo lleven a la práctica.*
- El conocimiento que tiene algunas educadoras de la perspectiva de género es enfocado a lo religioso. "En donde se maneja que el individuo no tiene derecho a elegir que sexo ser. El hombre no es una mujer y una mujer no es un hombre". *Esto es una muestra de que la cultura familiar interviene en la cultura escolar y en la subjetividad del sujeto para aplicar el currículo.*
- Existe desconocimiento sobre el tema de la perspectiva de género, a pesar de que viven y observan las diferentes problemáticas que se presentan y que repercuten en el desarrollo de las niñas y niños de educación preescolar. *Es necesaria una capacitación sobre la perspectiva de género, para que las*

educadoras se apropien de los conceptos y sepan que estrategias pueden utilizar para aplicarlos en su vida familiar y profesional.

CONCLUSIONES.

Las conclusiones se derivan de la investigación realizada en la Especialización en Estudios de Género en Educación, tratando de comprobar los supuestos de "La educación preescolar requiere contribuir de modo más consciente en la construcción de una cultura con perspectiva de género en los niños y las niñas de 3 a 5 años", ya que dentro del Jardín de Niños como primer momento de educación formal en la vida de los niños y niñas puede ir configurando un tipo de cultura de género.

Retomando el concepto de género que Rosa María Barrientos define como: "una construcción sociocultural, objetiva e histórica, que cada sociedad y cada cultura realizan colectivamente; esta categoría toma como base las diferencias de sexo de los individuos y le asigna a cada uno de ellos diferentes atributos, comportamientos, valores y posiciones dentro de la estructura de poder, dando origen a sistemas sexo/género jerárquicos"⁴⁷. Pensar en una nueva cultura con perspectiva de género rompe con esta jerarquía de valores diferenciados atribuidos a cada sexo, para retomar el concepto de igualdad de oportunidades y de relaciones sociales basadas en el respeto como individuos, que es lo que se pretende fortalecer con esta perspectiva.

Pensar en una nueva cultura de género con relaciones sociales más armoniosas y de respeto, desde un espacio escolarizado como es el Jardín de Niños, implica que la educadora conozca y entienda esta perspectiva y sobre todo estar dispuesta a cambiar su práctica educativa y sus relaciones con el grupo, con el fin de lograr verdaderamente el desarrollo integral de niños y niñas.

Una de las funciones de la escuela y por lo tanto del Jardín de Niños es ser socializadora: de acuerdo con la autora Rosa María Barrientos la escuela "tiene la capacidad de reforzar, modificar o incluso colaborar en la desconstrucción de los

⁴⁷BARRIENTOS, Rosa María. Op. Cit.

estereotipos genéricos, o de otro tipo, con los que llegan los niños y las niñas a la escuela, porque las reglas que regulan las relaciones sociales y académicas en las aulas, establecidas por los maestros y maestras, acaban por imponerse a las normas culturales de los alumnos"⁴⁸.

Para entender la cultura de género es indispensable que el Jardín de Niños se asome a las cosas que suceden en la familia, de la problemática que viven los padres y que repercuten en la conducta y aprendizajes de niños y niñas, del tipo de relaciones que se genera en ella y que el/la niño/a asume como normales; es necesario una mayor vinculación con la familia, ya que la escuela y la familia como instituciones sociales básicas pueden construir una cultura de género que formen al nuevo ciudadano/a que el mundo y la sociedad requieren.

El Jardín de Niños representa un espacio clave para la formación de niños y niñas como nuevos sujetos activadores de vida social, que serán protagonistas del futuro, debido a que en esta etapa de su vida es donde se requiere o se inicia el proceso de socialización primaria, como la llaman Berger y Luckmann, en donde las docentes, padres y madres son significantes sociales que van a conformar la identidad y socialización del/a niño/a, ya que existe entre ambos lazos afectivos, son modelos que los/as niños/as absorben, por lo que hay que tomar en cuenta el lenguaje y actitudes que se les transmiten.

Además de la socialización primaria, dentro del Jardín de Niños se adquieren las bases del lenguaje, un sistema ético de valores, una visión del mundo, una conciencia de sí mismo que le ayuda a la construcción de una identidad propia como individuo y tomar conciencia de su relación con los otros (hombres y mujeres por igual) que le permitan adquirir nuevas actitudes que oriente tanto a niñas como a niños a la construcción de una cultura con perspectiva de género.

⁴⁸ BARRIENTOS, Rosa María. Op. Cit.

Que niños y niñas hoy y en un futuro vean el mundo como oportunidad de superación, y no como un ancla que los y las lleve a copiar estereotipos sociales y sexuales que los y las limite, presione e inhiba su desarrollo integral al que como ser humano tiene derecho.

Una de las estrategias para la construcción de una cultura con perspectiva de género es la investigación acción dentro del Jardín de Niños, en donde se trabaje en equipo, se realice un plan de actividades que guíe el trabajo con un enfoque de género, en donde intervenga el personal docente, padres y madres de familia. El nuevo programa de educación preescolar 2004, abre una coyuntura educativa real para realizar este trabajo, ya que cumple con una función democratizadora que brinda las mismas oportunidades de aprendizaje a niños y niñas independientemente de su origen y condiciones sociales, culturales y económicas; y establece como uno de los propósitos que “se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando en base a los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia, la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica”⁴⁹

Los hallazgos que permitió ver esta investigación , es que los niños y las niñas se relacionan entre sí, hacen uso de diversos materiales sin distinción de género, disfrutan de las mismas actividades cuando se les orienta a ello o cuando se les da la libertad de elegir sin limitarlos con estereotipos sexuales; lo que Emilia Moreno define como “creencias populares sobre los atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial, son generalizaciones basadas en ideas preconcebidas, prejuicios o preconceptos que se tienen acerca de cómo deben ser las personas”⁵⁰

También se descubrió que las madres de familia entrevistadas tienen la inquietud de seguir estudiando y superarse como personas, aunque las limita la

⁴⁹PEP, 2204.

⁵⁰MORENO, Emilia. Op. Cit.

culpa que sienten de dejar solos a sus hijos e hijas, se dejan arrastrar por las responsabilidades de madre y esposa que asumen como "normal". Esto da motivo para seguir construyendo una cultura con perspectiva de género que les permita poder acceder a sus ideales de superación, a través de la orientación que les brinde el Jardín de Niños.

Otras relaciones de género que se pudieron detectar fue el uso generalizado del lenguaje de las docentes, padres y madres de familia hacia las niñas y niños; roles diferenciados en masculino y femenino en las entrevistas a padres y madres, entendiendo por roles de género al "Conjunto de tareas y funciones que se asignan a una persona o a un grupo de personas dentro de una cultura o un grupo social determinado"⁵¹ que limitan el desarrollo personal y profesional de las madres de familia.

Así mismo, se descubrió que las concepciones de género y la experiencia docente de las educadoras es factor clave para detectar las problemáticas familiares y escolares que se presentan en el Jardín de Niños, y que influyen en el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños, como limitantes o como posibilitadoras de dicho desarrollo.

La educación preescolar requiere contribuir de modo más consciente en la construcción de una cultura de género en los niños y las niñas a través de la transformación de las prácticas educativas y las funciones de las docentes, para formar alumnos/as críticos/as, con iniciativa, creativos/as, con conocimientos, ricos en experiencias y oportunidades de acceder a nuevos conocimientos; sin embargo, esto no será fácil ni inmediato, y lo primero que hay que hacer como docentes es analizar el currículo, y cuestionarse qué se quiere lograr, cómo puede hacerse y qué se necesita, este es el primer gran paso que se debe tomar, hacer del currículo dominante, un currículo flexible, que tome en cuenta las experiencias y diferencias sociales e individuales de los y las alumnas, a través del conocimiento de la

⁵¹MORENO, Emilia. Op. Cit.

perspectiva de género, de un cambio de actitud por parte de las educadoras y autoridades educativas, del vínculo escuela-familia, y sobre todo del respeto a la diferencia y a la igualdad de oportunidades.

Los límites y obstáculos que se presentaron en el transcurso de la investigación fue la falta de tiempo, ya que fue necesario hacer cambios en la estructura del plan de trabajo, limitando el acceso a una información más amplia, como en el caso de las entrevistas a niños/as, madres, padres y educadoras.

La prospectiva que se tiene es continuar con esta investigación, a través de la investigación acción, del uso de la entrevista a educadoras, padres y madres como censo para tener la oportunidad de construir de forma objetiva una cultura con perspectiva de género en niños, niñas, padres, madres, docentes y la del propio investigador.

Por último, el proceso de cambio en mi práctica educativa, se dio a raíz de los contenidos abordados en esta Especialización, el análisis de mi práctica docente, de la aplicación de estrategias nuevas que brindaron igualdad de oportunidades a niños y niñas, de la observación participante como método de investigación, del contacto a través de las entrevistas con padres, madres y docentes para conocer su realidad cotidiana que conforman su hacer y pensar, enriqueciendo mis nuevas concepciones.

Este es el inicio del cambio que como docente necesito y que me permite estar atenta a las necesidades, intereses, derechos, problemas y realidades que viven los niños y niñas, y que como docente de educación preescolar, está en mis manos poder transformar.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B.S. ZINSSER, J.P. "La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: los movimientos por la igualdad de derechos en Europa. En: **Historia de las mujeres: una historia propia. Vol. 2**, Ed. Crítica, Barcelona España, 1999.
- BARRIENTOS Granda, Rosa María. La formación Docente y la Perspectiva de Género, Revista Magistrales. Núm. 20, Enero-Junio, 2001.
- BERGER, P Y LUCKMAN THOMAS, "La sociedad como realidad subjetiva" En: **La construcción social de la realidad**. Amorrortu, Buenos Aires, 1994. pp 164-227.
- BOURDEU, Pierre. "La escuela como fuerza conservadora: Desigualdades escolares y culturales". En Patricia de Leonardo. **La nueva sociología de la educación**. México, El Caballito/SEP. 1986.
- Educación para todos. Cumplir nuestros compromisos comunes. Dakar, Senegal, 2000. **Revista Perfiles Educativos**. Vol. 21 No. 83-84. 2000.
- ELLIOT, J. "El cambio educativo desde la investigación acción". Ediciones Morato, Madrid, 1993, pp. 88-111.
- ENCARTA, Biblioteca de consulta.
- FALNHOLC B. Hacia una escuela no sexista. Buenos Aires, Aique, 1994.
- GARCÍA, M.Y Asins Consuelo. "La coeducación en educación Física". España, Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona No. 7, 1994, pp.13-34.
- GIROUX, Henry A. "Educación: Reproducción y Resistencia "en María de Ibarrola. **Las dimensiones sociales de la escuela**. México, Sep-Edos. El Caballito, 1985.
- GONZALEZ, Rosa María. "Políticas Públicas en materia de Género y educación: análisis de un caso mexicano" **Construyendo la diversidad**. México, SEP-UPN, 2000
- GRUGEON, Elizabeth. "Implicaciones de la cultura en el patio de recreo". En: **Género, cultura y etnia en la escuela**. Informes etnográficos. Ed. Paidós, temas de Educación. Barcelona, 1995. pp. 23-48.

- JIMENEZ, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales", En: Revista Frontera Norte. Núm. 18, Vol. 9, Julio-diciembre de 1997. El Colegio de la Frontera norte, pp. 9-28.
- LARROYO, Francisco. **Historia comparada de la educación en México**, México, Porrúa, 1979. p.35.
- LOMAS, Carlos. (coordinador). "¿Iguales o diferentes? En: **¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación**. Edit. Paidós Ecuador, España, 1999.
- MARTINEZ-OTERO, V. (2003): "La cultura escolar", **Comunidad escolar**, en prensa.
- MORENO, Emilia, "La transmisión de modelos sexistas en la escuela" en Santos Guerra, M: A: (Coord.) **El harén pedagógico (Perspectiva de género en la organización escolar)**. España, Ed. Graò. 2000.
- NARANJO, Carmen. "Mitos culturales de la mujer". La mujer y la cultura: antología.
- P. DE BOSCH, Lydia. "El jardín de infantes de hoy" Editorial Hermes, México D.F. 1984.
- PEREZ Gómez, Ángel, "Las funciones sociales de la escuela: De la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia" en **Comprender y transformar la enseñanza**. Madrid, Morata, 1993
- REYZABAL, M.V. y Sanz A. I. **Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida**. Madrid, Ed. Escuela Española, 1995. p. 83.
- SEP. "Artículo 3ª constitucional y Ley General de Educación" México D.F. 1993.
- SEP. "Programa de educación Preescolar" México D.F. 1992.
- SEP. "Programa de Educación Preescolar" México DF: 2004.
- STROMQUIST, Nelly. "La búsqueda de empoderamiento; en que puede contribuir el campo de la educación". En: **Poder y empoderamiento de las mujeres**, Magdalena León (comp.) TM Editores/ U:N: Facultad de Ciencias Humanas-UNICEF, Bogotá Colombia, 1997.

- TAPIA, Medardo. Mujer campesina y apropiación Cultural UNAM. Cuernavaca, Mor., 1994.
- TAYLOR S. J Y Bogdan, R. **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación**". Argentina, 1990. Paidós. Pp. 31-49, 50-99.
- TORRES DEL CASTILLO, Rosa María. ¿Qué pasó en el foro mundial de la Educación? Dakar, Senegal, 2000. **Revista Perfiles Educativos**. Vol. 21 No. 83-84. 2000
- VALENZUELA ARCE, José Manuel. El sexo bello y el discurso Nacional. La obstinada invisibilización de la mujer. En: Impecable y Diamantina. La reconstrucción del discurso nacional. El colegio de la frontera Norte-ITESO, México, 1999. pp. 118-142.

ANEXOS

Entrevista 1

Preparación/escolaridad: Licenciatura en Ed. Preescolar. UPN

Años de servicio: 18

Edad: 38 años

Estado civil: Casada

Numero de hijos: 1 H _____ M X

1. ¿Qué diferencias encuentras en el comportamiento, actitudes y capacidades entre niñas y niños de tu grupo?

Las niñas son más sociables, comunicativas, expresan sus afectos y sentimientos, tienden a adoptar actitudes de "mujeres grandes", son más flexibles, su comportamiento es más controlable ya que se pueden "dominar" fácilmente, en cuanto a capacidades ellas dominan mejor las creativas mientras que los niños dominan las físicas e intelectuales. Los niños tienden a ser más prácticos y rápidos son mas bruscos en sus juegos y en las relaciones con sus compañeros; mientras que las niñas adoptan actitudes mas sentimentales, ya que se manejan por el corazón y no por la mente.

2. ¿Consideras idóneas las relaciones que se dan entre los hombres y mujeres (relaciones de género) que existen actualmente? (Relaciones entre niños y niñas, entre marido y mujer, entre padres y madres de familia, etc. en la familia, en la calle, en la escuelas, en el SNTE...)

Todavía existe discriminación y diferencias en las relaciones entre los dos géneros, las oportunidades siguen siendo las mismas que hace años atrás, la labor de la mujer sigue enfocándose más en el hogar, siguen siendo las responsables del cuidado y educación de sus hijos, es claro que en los últimos años, el padre de familia a asumido responsabilidades que anteriormente no tenia, pero estos son solo una pequeña parte. Por lo general, el padre sigue siendo el mayor proveedor en el gasto familiar. La mujer ha ocupado un lugar en el plano laboral sin quitarle su empleo las responsabilidades que sigue teniendo en el hogar.

3. ¿Cuáles son los principales problemas que existen entre padres y madres que se reflejan en la conducta de sus hijos/as?

Considero que el mayor problema es el trato que se tiene hacia la mujer, la facilidad con la que se le puede ofender y reprender, el maltrato físico del que es víctima y que se presenta en muchos hogares. Estos problemas se ven reflejados en los hijos con problemas de conducta o aprendizaje.

4. ¿Cuál es el tipo de relación que se fomenta en los niños y las niñas en la familia?

Hoy en día se le ha dado más importancia al hecho de que ambos tengan una preparación profesional, aunque la mujer sigue buscando alternativas que le permitan continuar con su labor de mujeres-madres. En los hogares se prepara a la mujer para llevar una vida de hogar, de responsabilidades domésticas, de madres de familia. Por el contrario al hombre se le prepara para el trabajo fuera de casa. Es importante considerar que ha habido cambios significativos en las relaciones entre hombre-mujer, pero todavía la mujer no se ha liberado de su condición de esposa y madre abnegada, hay miedo a dejar su responsabilidad en otras manos, limitándola de alguna manera a los derechos que como ser humano tiene, es necesario primeramente el cambio de actitud y de pensamiento de la mujer.

5. ¿Qué tendríamos que cambiar en la educación preescolar para educar con igualdad de oportunidades a niños y niñas? (Prever datos de estadísticas u otra información en caso de ser necesario)

Tal vez empezar con la no discriminación de género en cuanto a las posibilidades y competencias de niños y niñas, que ambos sexos cuenten con la misma visión en todos los ámbitos; laboral, creativo, etc.

6. ¿Qué ventajas y desventajas consideras que existen por el hecho de que en la Educación Preescolar sean solo Mujeres, las docentes, en la educación de los niños/as?

La primera ventaja sería que este ámbito sería exclusivamente de mujeres, lo cual hace más amplias las oportunidades de trabajo, otra de las ventajas es que, la mujer por ser más sensible y cariñosa con los niños

7. ¿Qué sabes sobre la perspectiva de género?

Teóricamente no mucho, pero creo que es un poco polémica, y más si no se tiene información teórica de mi parte, pero creo que es cómo percibo los diferentes géneros: masculino y femenino, y cómo se maneja esto en la vida cotidiana en el hogar, en el trabajo, en la sociedad, en sí, sería las igualdades y diferencias que existen, las exigencias, alcances y limitaciones que se le presentan a cada uno.

Entrevista 2.

Preparación/escolaridad. Licenciatura en Preescolar Plan 84 y 2do. Sem. en Maestría en Pedagogía. UEEP.

Años de servicio: 3

Edad: 24 años

Estado civil. Casada.

Numero de hijos. 1 H X M _____

1. ¿Qué diferencias encuentras en el comportamiento, actitudes y capacidades entre niñas y niños de tu grupo?

Las niñas son más sensibles, más apegadas a la educadora, y los niños son más bruscos. En cuanto a las capacidades, no encuentro diferencias entre niños y niñas.

2. ¿Consideras idóneas las relaciones que se dan entre los hombres y mujeres (relaciones de género) que existen actualmente? (Relaciones entre niños y niñas, entre marido y mujer, entre padres y madres de familia, etc. en la familia, en la calle, en la escuelas, en el SNTE...)

El machismo es uno de los fenómenos con el que no estoy de acuerdo, no hay deben existir diferencias en la toma de decisiones, en la autoridad, en las oportunidades entre mujeres y hombres. En el matrimonio cada actor juega un papel diferente, hoy en día la mayoría de las familias el papá y la mamá trabajan pero dentro de la casa tiene diferentes responsabilidades, debiendo los dos apoyar en la educación de sus hijos.

3. ¿Cuáles son los principales problemas que existen entre padres y madres que se reflejan en la conducta de sus hijos/as?

Cuando los papás discuten frente a los hijos les provocan traumas que se reflejan en su conducta. Los hijos son en la mayoría de los casos en reflejo de sus padres, ellos imitan actitudes que observan de sus papás, forjando su personalidad.

4. ¿Cuál es el tipo de relación que se fomenta en los niños y las niñas en la familia?

En los niños se fomentan tareas propias del papá, como: lavar el carro, cortar zacate, arregla artefactos, se identifican con la figura masculina. Las niñas se encaminan a la feminidad, al cuidado de su arreglo personal, que sea ordenada, limpia.

5. ¿Qué tendríamos que cambiar en la educación preescolar para educar con igualdad de oportunidades a niños y niñas? (Prever datos de estadísticas u otra información en caso de ser necesario)

Considero que existe igualdad de oportunidades en preescolar.

6. ¿Qué ventajas y desventajas consideras que existen por el hecho de que en la Educación Preescolar sean solo Mujeres, las docentes, en la educación de los niños/as?

Tengo entendido que en otros Estados de la República hay hombres educadores, las mujeres damos la imagen materna en este primer acercamiento que el niño tiene en la educación, y creo que es favorable. Sinceramente no encuentro ninguna desventaja, los niños y las niñas pueden acercarse con la educadora.

7. ¿Qué sabes sobre la perspectiva de género?

No tengo conocimiento de ella.

FICHA DE IDENTIFICACION DEL NIÑO PREESCOLAR

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Fecha _____

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL NIÑO _____ CURP _____
 FECHA DE NACIMIENTO _____ EDAD _____ MESES _____
 DOMICILIO _____ TELEFONO _____

DATOS FAMILIARES

Nombre _____	Edad _____	Escolaridad _____	Ocupación _____
Padre: Horario De trabajo _____	Día(s) de descanso _____	Ingreso mensual _____	Ocupación _____
Madre: Horario De trabajo _____	Día(s) de descanso _____	Ingreso mensual _____	Ocupación _____
Horario De trabajo _____	Día(s) de descanso _____	Ingreso mensual _____	Ocupación _____

Le interesa terminar la Primaria o Secundaria en INEA, en caso de que lo requiera? SI () NO () Cual? _____
 Estado Civil _____ Tipo de religión que practica _____
 A cargo de quien queda el niño durante el horario de trabajo? _____
 Personas con las que vive el niño _____ Edades _____
 Actividades que realizan _____

Lugar que ocupa entre los hermanos _____ Cuanto tiempo convive con su hijo? _____ Cuanto tiempo ve su hijo TV _____ NINTENDO _____

ANTECEDENTES PRE-PERI Y POST NATALES

Embarazo No. _____ Planeado _____ Deseado _____
 INFORMACION DEL EMBARAZO: Amenaza de aborto () Alta presión () Caídas () Tomo medicamentos () Visitas al medico ()
 SITUACION DURANTE EL PARTO: Al termino de los 9 meses () Parto normal () Doble circular cordón () Fórceps ()
 Cesárea emergencia () Programada () Horas de trabajo de parto _____ Otros _____ Servicio Medico _____
 Se dio alguna información por parte del medico al salir del hospital? SI _____ NO _____ Cual? _____

HISTORIA DEL DESARROLLO DEL NIÑO

DESARROLLO MOTRIZ Y LENGUAJE 4/12 Sostuvo la cabeza _____ 10/12 Gateo _____ 1.6 Camino solo _____
 2 años Sube y baja _____ 1 año 1er palabra _____ 3 años Dice su nombre _____
 Describa brevemente el lenguaje del niño. _____

Entiende lo que se le dice? _____
 LATERALIDAD: Diestro () Ambidiestro () Zurdo () No define ()
 EDAD DE CONTROL DE ESFINTER: Diurno _____ Nocturno _____

